

KOBIE ANEJO Nº25: 355-376
Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia
Bilbao - 2022
ISSN 0214-7971

HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA EN TORNO AL CONJUNTO FUNERARIO DEL CONDE DON TELLO Y SU CONSERVACIÓN. NUEVAS OBSERVACIONES HISTÓRICO- ARTÍSTICAS Y OTROS TRABAJOS

*History and Historiography on the Funerary Complex
of Count Don Tello and its Conservation.
Some New Historical-Artistic Observations and other Works*

Carmelo Fernández Ibáñez¹

Palabras Clave: Arcosolio. Corona de Castilla. Dinastía Trastámara. Embalsamamiento. Palencia. Sarcófago. Señorío de Bizkaia. Siglo XIV.

Key Words: Arcosolium. Crown of Castile. Embalming. Lordship of Bizkaia. Palencia. Sarcophagus. Trastámara Dynasty. 14th century.

Gako-hitzak: Arcosoliuma. Baltsamatzea. Bizkaiko jaurreria. Gaztela. Palentzia. Sarkofagoa. Trastamara dinastiaren koroa. XIV. mendea.

RESUMEN

El análisis del conjunto funerario de la iglesia de San Francisco de Palencia (arcosolio, sarcófago con ataúd y momia) perteneciente al XXV^o Señor de Bizkaia, a partir de los trabajos de conservación y las fuentes documentales han dado como resultado este escrito. El desarrollo argumental es doble aunque siguiendo un hilo conductor diacrónico; es historia y es conservación. Una historia que comienza el día de la muerte de don Tello (siglo XIV), las diversas y múltiples vicisitudes a lo largo de los siglos, hasta las últimas responsabilidades del autor volviendo a depositar el cadáver en el sepulcro (siglo XXI).

ABSTRACT

The analysis of the funerary complex of the church of San Francisco in Palencia (arcosolium, sarcophagus with coffin and mummy) belonging to the XXVth Lord of Bizkaia, based on conservation work and documentary sources, has resulted in this paper. The development of the plot is twofold although it follows a diachronic thread; it is history and it is conservation. A story that begins on the day of the death of Don Tello (14th century), the various and multiple vicissitudes over the centuries, up to the author's last responsibilities, returning the corpse to the tomb (21st century).

¹ Museo de Palencia.
<https://orcid.org/0000-0003-4781-1647>
Correo electrónico: carmelomuseo@gmail. com; carmelo.fernandez@jcyl.es

LABURPENA

Bizkaiko Jaunaren XXV. Palentziako San Frantzisko elizako hileta-multzoaren azterketa (arkosolium, sarkofagoa hilkutxa eta momia), kontserbazio-lanetan eta dokumentu-iturrietan oinarrituta, saiakera honen emaitza izan da. Lursailaren garapena bikoitza da hari komun diakroniko bati jarraituta ere; historia da eta kontserbazioa da. On Telloren heriotzaren egunean (XIV. mendea) hasten den istorio bat, mendeetan zehar hainbat eta hainbat gorabehera, egilearen azken ardurak gorpua hilobian gordailatzeko itzuli arte (XXI. mendea).

1. INTRODUCCIÓN

Varios han sido los años en los que hemos estado en contacto con el conjunto funerario de don Tello por muy diversos motivos, tanto con los restos de su momia como con el sarcófago y el ataúd interno que la contenía, así como el arcosolio donde fue hallado. Bien sea por temas de conservación, documentación histórica, preparación de esta monografía y acompañando a los diversos autores, etc. la cuestión es que durante aquel dilatado lapso temporal fuimos compilando todo tipo de información gráfica, escrita e incluso oral. Y también persiguiendo su figura histórica a través de siglos de bibliografía (véase Apéndice Documental II). Esta disertación resume nuestras observaciones y cavilaciones. Así como también la historiografía de su conservación, ya estuviese en manos del destino al principio y del hombre después tras el descubrimiento de la tumba. Es a partir de nuestra intervención entre 2016 (con motivo de la exposición en Gernika) y finalmente 2020 (la vuelta de la momia al sarcófago) es lo que aquí exponemos. También lo que en ese período temporal pudimos observar, anotar e indagar.

Más específicamente, trataremos en este trabajo un tema a partir de otro, relacionándolos. En concreto, la historia a partir de la conservación, puesto que esta disciplina académica y profesional no acaba en sí misma con su labor y técnicas. Durante el desarrollo de estas, la documentación sobre los objetos que la conservación atiende es uno de sus requisitos fundamentales. Lo que unido a las múltiples observaciones realizadas durante el desarrollo de los tratamientos y si es que estamos bien atentos, a partir de ellos, es posible extrapolar múltiples datos de interés. Deberemos de tener siempre presente que la observación y posterior investigación son importantes facetas a tener en cuenta en la conservación a lo largo de los diversos aspectos de y en su desarrollo. Inexcusablemente jamás deberíamos detenernos tan sólo en labores tan cruciales como es limpiar, consolidar, unir y mantener. El conservador - restaurador hoy en día debe ir un paso más allá en su cometido; llamémosle a mayores, documentalista. Pero no en el sentido literal de las diferentes acepciones que este término en concreto lleva implícito (catalogador-registrador de documentos u otros datos), sino conocer y reconocer en la materia -e incluso en su entorno- las diferentes huellas culturales del pasado (tecnológicas, de uso, naturales, etc...), discriminándolas y si es posible dándoles -por qué no- una plausible interpretación; eso sí, científica y sólidamente fundamentada.

En este sentido y en la primera parte hemos procurado confeccionar un breve relato entre los siglos XIV a XVII a modo de reconstrucción histórica desde la muerte del personaje hasta su ocultación, empleando datos inéditos e intercalando otros conocidos. Para finalmente y ya entre los siglos XIX a XXI incidir de una manera más pródica en la conservación de la materia orgánica, base fundamental del hallazgo. También intentamos que este escrito sea el apéndice final de esta monografía. Que de alguna manera resuma lo más perentorio del tema fundamental que ha dado lugar a la misma, como es el conjunto funerario y su conservación hasta el día de hoy.

No deseamos finalizar sin reconocer la deferencia que ciertas personas han tenido con nosotros para la confección de este manuscrito. Concretamente, aquellas que nos ayudaron con la analítica del tejido tafetán (lienzo) como fueron Rocío Fernández Palacios y Nieves Pérez Manso (profesoras de la Escuela de Restauración de Palencia; Escuela Superior de Artes Plásticas y Diseño "Mariano Timón").

También, quienes amablemente nos prestaron imágenes de su propiedad y aclararon múltiples dudas: Francisco Etxeberria, Rafael Martínez, Antonio Rubio, J. José Pérez-Guerra y Camino Díez Abad.

2. DEL ÓBITO AL DESCUBRIMIENTO

El XXV^o señor, además conde de Bizkaia, sexto hijo de la decena que procreó la unión extramarital del rey Alfonso XI y Leonor de Guzmán, murió a los 33 años de edad en el año 1370. La "versión vulgar" de la Crónica de Ayala² (Moure 1991-II: Crónica del Rey Don Pedro, fol. 95, 1370-3) determina que la muerte ocurrió en la población de Medellín (Badajoz) -por ser el lugar que indica el documento más antiguo conocido-, mientras se encontraba por orden de su hermano el rey Enrique II comandando tropas en la frontera con Portugal durante el transcurso de la 1ª Guerra Fernandina (1369-1370), contadas (tres en concreto) caracterizadas por los enfrentamientos fronterizos entre los reinos de Castilla y Portugal durante los años 1369 y 1382 (Boix Salvador 2020). Las principales fuentes documentales apuntan que el óbito tuvo lugar un 15 de octubre³ (López de Ayala 1780-II: 19, 5; Salazar y Castro 1697-II: 212)⁴, aunque en realidad parece ser que ocurrió dos días antes a dicha fecha, según reza el epitafio que rodea la tapa del sarcófago en donde fue enterrado (*tr-e-s-e*)⁵.

Su muerte no obstante se encuentra hoy en día rodeada de más incertidumbre aun. En los escritos de la época se asegura (y otros autores que en siglos posteriores los han seguido) que fue a causa de un envenenamiento⁶ ordenado por su hermano el rey Enrique II (García de Salazar 1476: XVIII; López de Ayala 1780-II: 19, 5)⁷. A este respecto don Tello curiosamente en su último testamento (documento del Archivo General de Simancas) de 1370 ordena redactar:

"E mando que si desta dolencia de que yo esto doliente finare, ..."8.

Contrariamente a esto, actuales análisis forenses determinan todo lo contrario, comprobando que en realidad la causa estuvo provo-

2 J. Zurita cuando en el siglo XVI se propuso realizar una 2ª edición además de revisar y completar el texto de las *Crónicas de los reyes de Castilla*. Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III, se encontró con la existencia de dos versiones, denominando a una "vulgar" (Vg) y más completa, y a la otra "abreviada" (Abv), esta última incluso con muchos menos ejemplares conservados (Moure 1991: 1-3).

3 La "versión vulgar" de la Crónica de Ayala indica que fue "*por todos los santos*" (Moure 1991-II, fol. 95: 1370-3), mientras que A. López de Haro (1622: II) quien sigue claramente la Crónica de Salazar lo establece de forma más precisa: "..., quinze días después de Todos Santos ...". E. de Garibay y Zamalloa añadía además que el día de la semana correspondió con un martes (1628-II, Libro XV: 327-10).

4 L. V. Díaz Martín (1982: 314 nota 135) asegura que con mucha probabilidad fue en Medellín, al igual que E. J. Labayru y Goicoechea (1968: 422). A. Fernández de Madrid (1976: 248) apunta que ocurrió en Cuenca de Campos (Valladolid) seguramente inspirado por el lugar de redacción del primer testamento.

5 Véanse en este mismo volumen los trabajos realizados por M.ª Encarnación Martín y Rafael Martínez.

6 Sobre el envenenamiento en la *Hispania* del bajo medievo, véase M. Cabrera Sánchez (2011: 125-132) y F. Ramírez (2009).

7 E. J. Labayru y Goicoechea (1968: 422) aseguraba que la muerte le sobrevino a causa de una enfermedad fatal vez porque dicho autor conociese el testamento?

8 Ver R. Martínez en el Apéndice Documental I en este mismo volumen, y también en Martínez González (1987: 129).

cada a raíz un acto violento (Castro Sánchez 2013)⁹, lo que en cierta manera corroboran las dudas de López de Ayala (1780-II: 19, 5-10):

*"... pero esto non es cierto, salvo la fama que fué así"*¹⁰.

No obstante la mayor parte de los autores que extensamente han tratado la vida de don Tello siguiendo los textos de Salazar y de Ayala aseguran que murió siendo *frontero*, cargo militar que regentaba durante la primera guerra entre su hermano Enrique y el rey Fernando I de Portugal. Algunos de estos autores -sin aportar dato alguno-, especificaron que fue por causa violenta en la zona extremeña (Martín Sandoval 1987: 461; Rodríguez García 1866: 75), hecho que los actuales estudios antropológicos como antes dijimos parecen confirmar. Aunque otros autores lo sitúan en Galicia como A. Navarro de Larrategui (1620: 126) y al igual que A. López de Haro (1622: 11) y después E. de Garibay y Zamalloa (1628-II: Libro XV, 327-10). No obstante E. J. de Labayru y Goicoechea (1968: Capítulo XXXVIII-I: 422) aseguraba que era el *adelantado* Sarmiento quien ostentaba en el NW tal cargo de *frontero*.

Don Tello testó antes de morir, costumbre muy arraigada entre las clases altas de la sociedad de los siglos XIII-XV. Redactó un primer testamento en Cuenca de Campos (Valladolid)¹¹ con fecha 9 de agosto de 1368¹², modificándolo posteriormente en Mérida (Badajoz) en fecha 11 de octubre de 1370¹³, justamente dos días antes de su óbito. A. Fernández de Madrid (1976: 248) a quien sigue P. Fernández del Pulgar (1679-III: 68) aseguraban que dicho testamento se custodiaba en el nutrido archivo del convento de San Francisco de Palencia donde se encontraba sepultado su cadáver. En sus testamentos dejó claramente especificado que deseaba ser enterrado en el convento de San Francisco de la ciudad de Palencia¹⁴ (Fig. 1):

*"... que entierren el mi cuerpo en Sant Françisco de Palençia..."*¹⁵.

- 9 Véanse en este mismo volumen el trabajo realizado por Francisco Etxeberria *et al.*
- 10 L. Salazar y Castro (1697-III: 212) se refiere también a este hecho como que *"hubo fofpecha en Cañilla"*, aunque en realidad no cree que fuese cierto el fratricidio.
- 11 Equivocadamente este dato sirvió a A. Fernández de Madrid (1976: 248) ya en el siglo XVI, para asegurar que fue en esta localidad donde murió.
- 12 Real Academia de la Historia, Colección Salazar 0-19, fol. 126v-127 (Díaz Martín 1982: 311). El traslado que publica E. Martín de Sandoval y Freire (1987: 462) tiene como fecha un año antes (1367).
- 13 En el Archivo General de Simancas (A.G.S.) (Patronato Real, leg. 31, Doc. 33.1) se conserva una copia (con fecha 22 de abril de 1410) del traslado del 2º testamento original redactado en Medellín y fechado el 28 de octubre de 1370, quince días después de su muerte. De este último véanse las figuras 1 y 2 del Apéndice Documental I en este mismo volumen. Cláusulas de este segundo testamento se custodian en la Real Academia de la Historia (R.A.H.) (Colección Salazar, M-2, fols. 294v-296) en copia del año 1408 (Díaz Martín 1982: 311). Un traslado fechado en el siglo XVIII se encuentra en el Archivo Sierra Bullones (A.M.S.B.) (Manuscritos. Montealegre-Oñate VIII-A-G, Tomo VI de varios asuntos y curiosidades, fols. 32-35) (Martín de Sandoval y Freire 1987: 462-464).
- 14 Si bien en el privilegio de fundación del primer monasterio erigido en Bizkaia como fue el de San Francisco de Bermeo por obra de don Tello y su esposa doña Juana de Lara el 30 de enero de 1357 (Anasagasti 1958), se cita que sea allí donde vayan a ser enterrados los cuerpos de estos señores de Bizkaia (Iturriza y Zabala 1967-II: 210; Yturiza y Zabala 1799: fols. 304, 3 y 737, 29). Al final, la historia resultó muy diferente.
- 15 Ver R. Martínez en el Apéndice Documental I en este mismo volumen; también, Martín de Sandoval y Freire (1987: 463) y Martínez González (1987: 129-132).



Figura 1. Actual iglesia parroquial de San Francisco (Palencia capital) (Foto A. Rubio López), lugar donde fue sepultado don Tello y en cuyo lugar hoy se encuentra su cadáver.

Y al igual, y según los datos que sólo en el documento de Cuenca de Campos redactó, en el lugar donde además se encontraba enterrada doña María Díaz de Haro II († 1348), legítima Señora de Bizkaia y madre de la que otrora fuera su esposa doña Juana Núñez de Lara y Díaz de Haro, heredera del título. En el Altar Mayor, área exclusivamente reservada a personalidades de insigne categoría social:

*"... delante del Altar Mayor, par a par de mi suegra doña Maria..."*¹⁶.

Como solía ser corriente entre las más altas jerarquías sociales durante estos siglos del bajo medievo, y el caso que comentamos no lo fue menos, resultaba algo común el hecho por el cual la persona falleciese lejos del lugar destinado o elegido para ser enterrada. Con el fin de evitar la putrefacción del cadáver hasta cruzar una distancia que podría ser considerable,¹⁷ debido al calamitoso estado de las vías de comunicación de la época. Y sumado también a las exequias posteriores, era indefectible la necesidad de que fuese eviscerado y embalsamado según las técnicas de la época (Caro Dobón y Fernández Suárez 2009: 427-431). Estos tratamientos *post mortem* acerca de los cuales más bien poco conocemos tanto por la literatura de la época¹⁸ como también por la actual práctica paleo-forense, es debido al escaso análisis efectuado hasta hoy en los cadáveres de nobles y reyes en España. Por otra parte, además del tiempo que se tardase en encargar, diseñar, confeccionar y llevar a destino el sarcófago definitivo que albergase sus restos para la posteridad. Debido a lo cual, el cuerpo reposaría en una sepultura provisional por un tiempo indefinido para nosotros.

Es seguro que el cuerpo de don Tello ineludiblemente debió de ser intervenido, extraídas por completo sus vísceras¹⁹ y el cerebro, de ahí la momificación que presentan hoy sus restos (Fig. 25), posi-

16 Real Academia de la Historia (Díaz Martín 1982: Apéndice VI, 330; Martín de Sandoval y Freire 1987: 463).

17 En la actualidad la distancia entre Medellín y Palencia es de 477 km.

18 Obras de Araldo de Villanova (siglo XIII), Guy de Chauliac, Henri de Modeville y Alonso de Chirino (siglo XIV) o Diego el Covo (siglo XV) entre otros (Cabrera Sánchez 2015: 194).

19 Debido al actual estado de conservación del cadáver, resulta imposible localizar la supuesta abertura/as por la cual/es se pudieron extraer los órganos internos.

blemente rellenando posteriormente el cadáver con hierbas y sustancias aromáticas (mirra, aloe, menta, hierbabuena, sándalo, poleo, almizcle, etc.) (Cabrera Sánchez 2020). Resultaba una práctica que en principio no parece muy extendida entre las realezas peninsulares del medievo y hasta época moderna, lo contrario a lo que ocurría en Francia o Inglaterra, lugares donde el embalsamamiento formaba parte del hábito funerario (Cabrera Sánchez 2020). Precisamente M. Cabrera Sánchez (2015: 179) apunta dos aspectos importantes: por una parte, el contacto con el país vecino a partir de lo cual las técnicas y la práctica del embalsamamiento se fueron paulatinamente introduciendo en Castilla y por otra, que fue la dinastía Trastámara la que generalizó entre sus miembros esta práctica. Tales afirmaciones tienen para nosotros su fundamento en el contacto directo y continuo que Enrique II tuvo con el rey de Francia (Carlos V) a quien solicitó ayuda de tropas durante la guerra que libró contra su hermano Pedro I. Quien a su vez, solicitó el mismo tipo de ayuda al Príncipe de Gales -conocido como Príncipe Negro por su armadura- (Eduardo de Woodstock) rey de iba a ser coronado en Inglaterra, cuya muerte prematura lo impidió (Valdeón 2002: 153-201). Tales propuestas de la investigadora cordobesa razonan por lo tanto el tratamiento *post mortem* del cadáver de don Tello.

Para su traslado habremos de acudir a documentos de aquellos siglos como son Las Cantigas XLIII y CLVII de Alfonso X. En aquel escrito, mediante ilustraciones y texto se comprueba que el transporte de un féretro con los restos mortales (fabricado en madera claveteada y a veces envuelto en un rico tejido) se realizaba a lomos de una mula o caballo (a veces dos), y bien asegurado mediante cinchas (Español Beltrán 2005: 80). No obstante también personajes regios como Fernando el Católico o la emperatriz Isabel de Toledo fueron transportados por otros medios como andas o literas. Para los cadáveres de reyes de Francia tales como Carlota de Saboya, Carlos VIII y Luis XII fueron utilizados para sus trasladados carruajes tirados por caballos (Cabrera Sánchez 2015: 259).

2.1. La primera fase en el enterramiento

Una vez el cortejo fúnebre con los restos de don Tello en su féretro provisional hubo llegado a la iglesia del monasterio palentino, lo que tal vez pudiera haberse realizado siguiendo el protocolo habitual, sería una inspección y sólo quizás exponer el cadáver los días previos a las exequias con el rostro cubierto dado el estado en que este mostrase, tal y como fue hallado el infante don Fernando de la Cerda († 1275) en la inspección que en 1942 se realizó en varios de los sarcófagos reales del monasterio burgalés de Las Huelgas (Español Beltrán 2005: 80; Ortiz Muñoz 1943: 94-95). Las honras fúnebres de don Tello se desarrollarían acordes a su rango de caballero y noble emparentado con la corona (Sánchez Ameijeiras 1994). Durarían sólo tal vez varios días en los cuales tendrían un destacado papel los oficios religiosos previos a la bendición y sellado del sepulcro, regido todos ellos por el abad del monasterio y a los cuales asistirían frailes y clérigos, y tal vez miembros de la realeza y/o nobles (Cabrera Sánchez 2015: 247 y ss.).

Las Partidas de Alfonso X manifestaban explícitamente (Partida I, Título XIII, Ley XII) que en los monasterios tan sólo pueden permanecer sepultados reyes, reinas y sus hijos, obispos, abades y priores, *maestres*, comendadores, *ricos homes* et *homes honrados* que hubiesen sufragado obras pías relacionadas con las construcciones cris-

tianas. De esta manera los yacentes aparte de sus cuerpos custodiados en lugar sagrado, estaban presentes entre los vivos para su recuerdo y ruegos por su alma; la memoria de los personajes difuntos se convertía en un hecho prioritario entre la sociedad del medievo (Karge y Klein 2006: 22).

Como dejó claramente señalado en su testamento, el lugar elegido por el conde en el monasterio de S. Francisco para el reposo de sus restos era frente al Altar Mayor de su iglesia donde se encontraba su suegra, y para ello y demás necesidades de dicho convento dejó una cuantiosa suma económica (50.000 maravedíes). Además, de entre sus distintos albaceas testamentarios que se citan en el primer testamento de Cuenca de Campos nombra a un tal Fray N, Guardián de San Francisco de Palencia (Díaz Martín 1982: 331), algo lógico teniendo en cuenta que el testamento se guardaba en el archivo de monasterio palentino. Por lo tanto, los monjes de este lugar serían los definitivos conservadores de su cuerpo, de su alma para la posteridad y los económicamente más beneficiados²⁰.

Hemos de creer que fue cumplida su voluntad y el féretro fue instalado y expuesto en la Capilla Mayor de la iglesia durante un lapso temporal para nosotros desconocido (siendo por lo tanto el patrono), ya que carecemos de datos. He incluso tal vez, con la herencia económica que al monasterio legó, fuese transformada la Capilla Mayor tal y como sucedió -y que veremos más adelante- en siglos posteriores con las siguientes familias patronales. Por el Documento III del siglo XVI (de los cuatro hallados) en la iglesia de San Gil (Burgos) sabemos, que las sepulturas instaladas en el Altar Mayor y para que no perturbase la visión del mismo, no deberían sobrepasar en altura más de 1/2 "vara castellana" (Martínez Burgos 1951: 697-698); "vara de Burgos" equivalente hoy a 83,6 cm.

Los sepulcros deberían situarse en un lugar privilegiado para ser expuestos con el fin de que por sí mismos y junto a su efígie yacente evidenciasen la importancia del finado/a y su recuerdo póstumo en la memoria colectiva (unido a sus blasones y textos) así como ejemplo de virtud; o bien de la familia en el caso de tratarse de un linaje (Bango Torviso 1992), lo que en definitiva comporta la vanagloria de la persona. E incluso que fuese más allá de la mera representación, de la mera evocación, de resaltar su presencia entre los vivos. Estimular a incluir su persona en los rezos y las oraciones de los fieles por su alma, promovidos estos rezos debido a las buenas acciones que como buen cristiano supuestamente en vida realizó (Karge y Klein 2006: 22).

2.1.1. El féretro y un deseo incumplido

El féretro que transportó el cuerpo del conde hasta Palencia no iba a ser el definitivo. En su documento *post mortem* dejó 50.000 maravedíes según cita el 1º testamento de Cuenca de Campos (R.A.H.^a y A.M.S.B.), y dos mil doblas según reza el segundo de Mérida (A.G.S.) para que le hiciesen un sarcófago de plata, de lo que *a priori* resulta evidente tras el descubrimiento, que dicho mandato no fue cumplido:

"... e mando que me hagan una sepultura de plata cubierta o que sea muy honrada ..." (R.A.H.) (Díaz Martín 1982: 330)

20 No obstante tendremos así mismo en cuenta que tras el segundo y definitivo testamento de Mérida (1370) el albacea sería su hermano el rey Enrique II, como así ocurrió.

"... e mando que me fagan una sepultura de plata cubierta la sepultura e que sea muy forrada, ..." (A.M.S.B.) (Martín de Sandoval y Freire 1987: 430).

Pero lo que el conde pretendía no era *stricto sensu* lo que podemos interpretar como lo expresaron algunos autores, ya que tanto ahora como entonces confeccionar un sarcófago macizo es y sería un despropósito en todos los sentidos. Creemos más bien que a lo que se refería el conde es que forrasen de plata su sepulcro²¹. Sería la misma expresión que cuando hablamos de un rico objeto litúrgico de plata, como pueda ser por ejemplo una custodia. Más bien a lo que nos referimos es que se trata de láminas de metal noble repujadas sobre un núcleo de madera; este punto creemos que resulta evidente, si leemos detenidamente el texto del primer testamento reproducido antes en dos versiones. No obstante, con el fin de paliar esta deficiencia ante el deseo del finado de ser postrado en un rico envoltorio, este se policromó, intentando junto al dorado darle una apariencia magnífica.

Era raro, más no infrecuente, que para enterramientos de personajes reales (sepulcros del presbiterio de la catedral de Toledo) se recurriese a una materia considerada pobre ante su naturaleza alterable, que si bien la madera se asociaba con la transitoriedad, la piedra resultaba un material evidentemente más perdurable y por ende el recuerdo del allí enterrado (Redondo Cantera 1987: 73-74). Entre sus ventajas debemos tener en cuenta que se trataba también de una materia más barata que la piedra (argumento que se tiene por principal motivo; Franco Mata 2002: 138), de más fácil transporte e incluso "más plástica" a la hora de las reproducciones volumétricas, de más fácil obtención y sobre todo más rápida de trabajar.

La tapa o cubierta del sarcófago resultante se ve coronada por la efigie de don Tello yacente (decúbito supino) como protagonista del sepulcro. Se encuentra tallada en -prácticamente- la mitad de un tronco de pesada madera de nogal²² (Fig. 20). Se nos muestra descalzo y vestido con el hábito penitencial franciscano (en solidaridad con la estameña penitencial) (Fig. 2) el cual tuvo gran aceptación entre la dinastía Trastámara, y al igual que fueron representados otros de sus miembros como Enrique III († 1406), o previamente Sancho IV -el Bravo- († 1295) (Moreta Velayos 1996: 181; Núñez Rodríguez 1985; Parra Aguilar 2016: 210; Rivera Recio 1985: 132); así mismo la reina Isabel I tal y como dejó inscrito en su testamento (Santa Cruz 1951: 312)²³.

Un siglo antes (XIII) es cuando en España se comienza a representar a la nobleza yacente con el hábito monacal de las comunidades monásticas que acogían sus restos, siendo habitual en los sepulcros góticos que las representaciones vistan hábitos cistercienses, dominicos y franciscanos (Español Beltrán 2005: 79). Con respecto a estos últimos uno de los primeros de la modalidad franciscana en ser representados de esta manera en España lo fue en la efigie de doña Villalobos Girón Cisneros en el monasterio de Bujedo



Figura 2. Figura yacente en la tapa del sarcófago.

(Burgos) fechado a inicios de siglo XIV (Franco Mata 1993: 105; 2006: 72). Esto suponía que el cadáver era depositado en el interior con un hábito similar según la orden a la que perteneciese el difunto/a, algo adquirido por derecho según indican las Partidas de Alfonso X (Partida I, Título XIII, Ley XVI). Con ello y como fin último se deseaba resaltar la voluntad de salvación, dando valor y reconocimiento al voto de pobreza, la profesión de la fe cristiana, austeridad, compromiso con la indigencia y la penitencia e igualdad ante la muerte (Núñez Rodríguez 1985: 175).

La efigie de don Tello presenta en la cubierta de su féretro unas características desde el punto de vista artístico nacidas en este siglo XIV, como era el mostrar un cierto realismo que individualizase la representación de su rostro sin llegar a ser un auténtico retrato ("realismo idealizado" en palabras de Á. Franco), con gesto placentero e incluso leve sonrisa ("de placentero descanso" en palabras de M.^a José Redondo) (Fig. 3). Adoptando en general una postura de reposo natural con los ojos cerrados (ensoñación), como si la misma muerte no fuese un acontecimiento trágico, sino un mero paso hacia un estado mejor (Franco Mata 2002: 125; 2006: 68; Redondo Cantera 1987: 122-124). Los pies desnudos deberían descansar tal vez junto a un animal simbólico, o tal vez -más ciertamente- otro acompañamiento, de cuyas características desconocemos. Lamentablemente dicho extremo fue eliminado en el siglo XVI como posteriormente veremos, debido a que el espesor de la madera eliminada resulta sumamente exiguo (± 10 cm) por lo cual no logramos exactamente saber como pudiera haber sido tal remate. Aunque, por sarcófagos similares es más que probable fuese una peana, de tal manera que permaneciese a modo de imagen sagrada, como la que podemos ver en féretros de personajes de la Iglesia tales como el presbítero Ponce de Minerva (Franco Mata 1998: lám. 328) o el obispo Mauricio (Gómez Bárcena 1988: 133-104) ambos en León. La espada, claro símbolo de su estamento y categoría de caballero -al que pertenecía-, así como exaltación de sus virtudes (prudencia, templanza, fortaleza y justicia); el gobierno y su ejecución, además de legislación y administración como Señor territorial (Parra Aguilar 2016: 212). Lo es también símbolo importante de la cruz sacramental. La hoja de esta (no sabemos si desenvainada o en su funda) se desarrollaría paralela a su cuerpo y sobre el característico cingulo franciscano de los tres nudos, llegando a reposar en el extremo inferior como era usual en este tipo de armas. Sostiene suavemente la empuñadura (pomo, y arriaz hoy ausente) con sus manos y sobre el vientre, apoyando (la punta de la hoja o bien la buterola de la vaina) en la posible peana de remate (Fig. 4). Finalmente, tanto la inscripción como la

21 Núñez Rodríguez (1985: 175) plantea la posibilidad que el sepulcro en madera del trastámara Sancho IV en la catedral de Toledo, pudiera haber estado recubierto con láminas de plata.

22 Véanse en este mismo volumen el trabajo realizado por M. Casado Sanz *et al.*

23 En lo que a la nobleza se refiere, un doble cordón franciscano -del cual pende la daga- también lo porta sobre su armadura el caballero Fernán Pérez de Andrade († 1397), en la efigie yacente de su féretro en la iglesia de San Francisco de Betanzos (A Coruña) (Vales Villamarín 1949: 100).



Figura 3. Rostro de don Tello en su figura yacente de la tapa del sarcófago.



Figura 4. Empuñadura de la espada asida sobre el pecho en la efigie de don Tello.

heráldica que en nuestro caso perimetran la efigie en la parte inferior de la tapa (presentes ambas en Castilla desde el siglo XIII), supondrían el orgullo así como la exaltación del linaje al que pertenecía y que además nos aportan importantes datos. Entre ellos, los que el estudio de la inscripción funeraria²⁴ han arrojado como una de sus conclusiones, y es que fue realizada (y por lo tanto el sarcófago) entre 60 - 80 años después de la defunción de don Tello.

Se juega con la posibilidad de que el lugar de fabricación del sepulcro fuese algún lugar de la provincia de Burgos. Tal vez en torno al monasterio de Sta. M.^a la Real de Vileña²⁵, en el cual fueron enterrados varios nobles de linajes ilustres relacionados con la dinastía Trastámara (Alfonso XI y Pedro I los Rojos) durante el 2º cuarto del siglo XIV (1350 - 1370) en sarcófagos de madera policromada, cuyas características artísticas comunes a todos ellos han sido analizadas y descritas: yacentes con rostros alargados, grandes ojos mayormente cerrados, narices afiladas y rectas, cabellos largos con raya en medio, barba con ondas, etc. (Ruiz Maldonado 1994). Todos ellos forman parte de un grupo aún mayor pero geográficamente reducido comprendido entre el SW de Cantabria (Liébana), Burgos y Palencia (Franco Mata 2002: 137-139; 2003: 77). El sarcófago tallado de don Tello, más de medio siglo posterior a su muerte, parece adaptarse a tales características de estilo en aquellos, sólo

que resulta diferente en cuanto a ciertas características como el no presentar escenas historiadas en sus costados, entre otras. No obstante se nos presenta más refinado en cuanto a las arquitecturas de arcos apuntados con intradós lobulado o mostrar los cabellos y la barba dorados, aunque esto último resultaba una característica únicamente reservada a las representaciones talladas de los personajes divinos y las dinastías regias. Todo parece abocar a que se trató de un encargo especial en aquel taller, quizás también artística y temáticamente distinto debido tanto al personaje como al tiempo transcurrido entre los sepulcros de Vileña y este.

En lo que concierne a la caja o arca del sepulcro decir que fue confeccionada con gruesos tablones de 10 cm de espesor, al exterior de los cuales se tallaron en relieve las escenas de los doce apóstoles y el calvario. Según las observaciones realizadas por E. Parra Crego en su escrito de este mismo volumen, se policromaron sobre un aparejo de yeso fino y cola animal. No obstante es evidente que sobre la madera así como entre y bajo el yeso, se encolaron fragmentos textiles de tafetán de lino²⁶ (Fig. 5). Conocida esta técnica como "enlenzar, enrejar o encañamar" (ocasionalmente "enfoscado o ennervado"), consiste en la creación de un capa o estrato preparatorio aplicando el tejido (que podía ser lino o estopa) mediante

24 Véanse en este mismo volumen el trabajo realizado por M.^a Encarnación Martín.

25 Vileña dista de la capital de Palencia una distancia de 143 km hacia el NE.

26 Análisis e informe sobre una micromuestra del tejido, realizados por Rocío Fernández Palacios y Nieves Pérez Manso, químico y jefa de estudios respectivamente de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración "Mariano Timón" de Palencia.



Figura 5. Enlizado como aparejo de base para la policromía, en la imagen del medio. (Foto J. J. Pérez-Guerra y C. Díaz Abad). A la izquierda, cuatro imágenes de las fibras de lino del tafetán utilizado para enlazar el aparejo (Fotos R. Fernández Palacios y N. Pérez Manso). A la derecha muestra del entrelazado de los hilos (trama y urdimbre).



Figura 6. Repolicromados. Huellas del mantenimiento y reparación de la policromía en la efigie yacente de la tapa del sarcófago. Vistas del cíngulo franciscano y del hábito.

cola con el fin de dar uniformidad a la superficie a aparejar primero y policromar después, ocultando grietas, nudos, aberturas o juntas, amortiguando además los movimientos de la madera (Bartolomé García 2006: 74-75, 79-80; Pacheco 1649: 414-415, 418, 420).

Debido a la alteración que en ciertas partes del sarcófago sufrieron tanto la película pictórica como la madera, se hizo necesario unas veces el repolicromado (según zonas entre una y cuatro capas diferentes) o bien enlizado en el caso de la madera. Las huellas de estos trabajos de reparación resultaron evidentes en el relieve del calvario, la cara de don Tello, el brazo derecho, los dos cojines y, sobre todo resultando visualmente fehaciente en el característico cordón o cíngulo e incluso en el hábito (Fig. 6). Esta realidad se mostró de manera muy destacada durante la restauración que C. Díaz Abad y J. J. Pérez-Guerra llevaron a cabo en el conjunto funerario, y que puede ser constatada en su escrito en este mismo volumen. Este dato resulta de importancia, constatando el interés que los monjes de San Francisco pusieron en el cuidado y la conservación de los restos mortales del Señor de Bizkaia, cumpliendo así el deseo de aquel y el compromiso de la comunidad monástica.

2.1.2. En el interior del féretro

No nos es posible saber con certeza la indumentaria que pudo haber vestido el cadáver de don Tello en el interior de su sepulcro tal y como se nos presentaba su momia en el momento de ser descubierta (1978). Es factible que fuese desposeído de los seguros retazos y girones que mostraría casi siglo y medio después de su

muerte, cuando cuerpo y sarcófago fueron trasladados a un nuevo emplazamiento. Las Partidas de Alfonso X una vez más tratan este punto (Partida I, Título XIII, Leyes XVI y XVII), dictando que tan sólo los cuerpos de "*personas ciertas*" deben vestir ricos trajes en la tumba. Los cadáveres de los personajes reales y nobiliarios (masculinos y femeninos) en los sepulcros abiertos en la península ibérica mostraron en primer lugar un estilo según los dictados de la moda del momento (Fernández González 1998: 345-347), siendo el reflejo a la vez del estatus social al que pertenecieron en vida. Y también, para presentarse decorosamente ante el altísimo una vez llegado el día de la resurrección (Español Beltrán 2005: 74-75). De la misma manera y ya desde inicios del siglo XIII, deberían de estar representados en la escultura que coronaba la cubierta del féretro con todo tipo de vestiduras, joyas y demás aditamentos, siendo un reflejo (al menos en teoría) de lo que el difunto portaba en el interior (Fernández González 1998: 351).

Vistas las posibilidades y habiendo analizado tanto el cadáver como los datos del hallazgo, tan sólo podemos estar seguros de un par de prendas/objetos textiles que de una u otra manera sabemos que estuvieron unidas al cuerpo. En primer lugar, en el talón del pie derecho se conservaron en la piel momificada improntas de un tejido que sin duda alguna se trataba de calzas (Fig. 7). Estas, consideradas predecesoras de los pantalones, eran prendas independientes de carácter interno que se amoldaban y cubrían por completo ambas piernas hasta la ingle. Este vestuario que en el siglo XIII ya llegaba por el exterior del cuerpo hasta la cintura, iba sujeto mediante un cordón independiente a cada calza y anudadas a un



Figura 7. Vistas del pie izquierdo y su talón, donde se aprecian tanto los pliegues como las huellas del tejido del cual estaban tejidas las calzas que portaba el cadáver de don Tello en su enterramiento. Así mismo, múltiples perforaciones de xilófagos (Fotos F. Etxeberria y C. Fernández).

cinturón de cuero/piel emplazado en el talle (Mantilla de los Ríos y Rojas *et al.* 1995: 180). Las usaron hasta la Revolución francesa tanto mujeres como hombres, confeccionándose para estos últimos diversos tipos (francesas, castellanas, vizcaínas e italianas) (Bernis Madrazo 1956: 17 y 36), elaboradas en paño, cordellate o estameña (tejidos de lana) reforzándose de cañamazo en el siglo XV para proporcionarles rigidez (Bernis 1979: 13).

Y también, aunque no dispongamos de otros datos sino el relieve de la tapa, es seguro que la cabeza de don Tello reposaba sobre uno o dos almohadones o cojines funerarios (el inferior de mayor tamaño en la talla exterior) (Fig. 3), lo que suponía un símbolo de dignidad y jerarquía social en la Edad Media y que va indisolublemente unido a los sepulcros de personajes ilustres. Estos podían ser unitarios o bien llagar a alcanzar un número de hasta cuatro, ya que podían situarse incluso bajo los pies. De forma rectangular o cuadrangular podían estar decorados, habiendo sido rellenos con lana, borra (lana grosera de oveja o cabra) o plumón (Fernández González 1998: 351; Gutiérrez Mena 1988). Finalmente, y esto no es nada seguro sino una posibilidad, su rostro pudo haber sido cubierto con un pañuelo de mortaja, mismamente el tejido cuadrado que pudo haber ocultado su rostro durante la exposición del cadáver a su llegada al monasterio como vimos con anterioridad. Tales son los casos en el siglo XIII de Fernando de la Cerda o el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada (Ortiz Muñoz 1943: 94; Mantilla de los Ríos y Rojas *et al.* 1995). Sobre los zapatos que quizás calzase lógicamente nada sabemos (a no ser que mostrase un descalzo penitencial como en la tapa), como tampoco de otro tipo de aditamentos, prendas u objetos que, sólo tal vez, pudieran haberle acompañado.

Así mismo es también muy factible que don Tello hubiese vestido un hábito franciscano (regularmente en la orden tejido con lana) tal y como aparece representado en su figura yacente (Fig. 2), quizás sobre un jubón y/o la rica tela que su efigie porta, aunque tampoco contamos con rastro físico alguno. En este sentido y por la devoción que sentían los Trastámara por la fe cristiana, sabemos de la protección

que para la dinastía gozaban las comunidades monásticas y en especial la franciscana, hasta el punto de haber pronunciado tanto Sancho IV como Enrique III el público compromiso de huir de un aspecto *post mortem* de carácter ostentoso (manto escarlata, bordados en oro y seda...) (Moreta Velayos 1996: 181). Era su fin último, el ser inhumados sin objetos personales con el fin de presentarse ante el altísimo con humildad²⁷, guiados además de por la pobreza, por el resto de valores que San Francisco demostrase con su ejemplo (Núñez Rodríguez 1988: 11 y 16). Por lo que resulta factible -más no físicamente demostrable-, que la imagen exterior²⁸ de don Tello fuese la que (a excepción de la espada), hubiésemos visto en el interior de su sepultura.

2.2. La segunda fase de la sepultura. Un arcosolio como nuevo emplazamiento

Juan de Castilla quien fuera consejero de los Reyes Católicos, rector de la Universidad de Salamanca, obispo de la misma ciudad además de la de Astorga (Barriguín Fernández 2012), sería el nuevo patrono de la Capilla Mayor de la iglesia, y en el año 1511 la reformó desde el crucero hasta la cabecera con el fin último de que sirviese de panteón para sus restos y el de sus familiares²⁹. Pero con estas nuevas obras los monjes no descuidaron en absoluto el compromiso que contrajeron con el que fuese Señor de Bizkaia y hermano del entonces rey, ya que obligaron al nuevo patrono a que en el proyecto de las obras de remodelación habilitasen un nicho con arco en el cual depositar el sarcófago con sus restos, y así Juan de Castilla lo constata en su testamento del año 1510:

27 Demostrando la estrecha relación entre la indumentaria y el estado del alma. Lo que es en realidad cada hombre en relación a su aspecto externo, lo recoge el Libro bíblico del Predicador más conocido como Eclesiastés (19:27).

28 Véanse en este mismo volumen el trabajo realizado por L. Rodríguez Peinado.

29 Por la crónica del siglo XVI denominada Silva Palentina, también sabemos que los restos de don Tello por aquella fecha allí se encontraban (Fernández de Madrid 1976: 40).

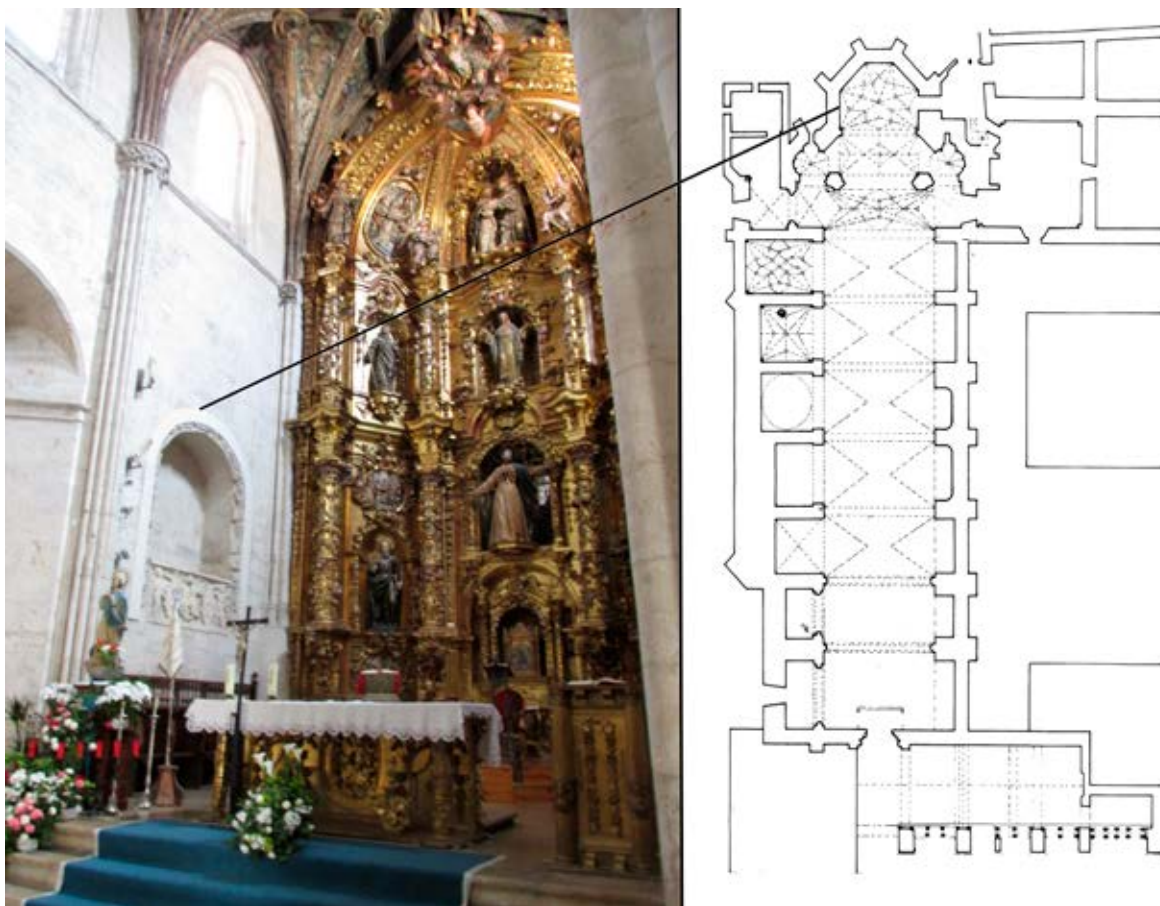


Figura 8. Situación del arcosolio construido a principios del siglo XVI para contener el sarcófago de don Tello (lugar donde apareció en 1978), en la Capilla Mayor junto al retablo (Lado del Evangelio), y su situación en la planta de la iglesia del convento de San Francisco (según M. Millán y C. Sanz).

"..., pero por los reverendos padres del provincial del dicho orden de San Francisco, y el guardian y frailes del dicho monasterio de Sant Francisco, quando nos congedieron la dicha capilla a nos e a nuestros sucesores e parientes determinaron de mudar la sepultura del conde don Tello e ponella en un arco alto en la pared a la mano derecha..." (Martínez González 1987: 133).

De esta manera se construyó el arcosolio donde fueron hallados el sarcófago y los restos de don Tello (Fig. 8), dando cara al Altar Mayor como posición canónica para la época (Figs. 12 y 14), quedando así honrada la memoria del allí sepultado, a la vez que hijo y hermano de reyes. Resultaba la mejor manera de destacar al caballero sin que estorbaba en el templo, permaneciendo en el Altar Mayor como era su deseo y permitiendo su contemplación y recuerdo por parte de los fieles de cualquier clase social. Fue decorada la parte superior de dicho arco con un gran escudo que, habiendo sido posteriormente eliminado, incluso hoy puede apreciarse de él la sombra de su perímetro. Y en la parte inferior, el relieve renacentista con los escudos de Castilla y del linaje Haro entre tres ángeles niños que los afianzan (Fig. 15). Este relieve ha sido fechado en el primer cuarto del siglo XVI (Martínez González 1987: 126-127). Ángeles sujetando escudos, pero con un estilo bien diferente a estos de S. Francisco, y que decoran frontales de sarcófagos fechados entre finales del siglo XV e inicios del XVI, a modo de ejemplo se encuentran en el claustro de la catedral de Burgos (sepulcros de Juan Sánchez de Sepúlveda y Juan López del Hospital), y antesacristía de la iglesia así mismo burgalesa

de San Gil (sepulcros de Francisco y Juan García de Burgos) (Gómez Bárcena 1988: 90, 97, 124, 127, 142, 173).

En 1540 los restos de don Tello ya no estaban en la Capilla Mayor. Don Juan, hijo del obispo, deja constancia en su testamento que cuando expirase deseaba ser enterrado allí junto a su padre fallecido en 1510, no mencionando ya al conde (Martínez González 1987: 127 nota 16; Simón Nieto 2006: 47).

Entre los años 1562 y 1565 nuevamente la Capilla Mayor se transforma debido a que posee nuevos patronos, siendo esta vez don Enrique de Toledo y su esposa doña Isabel de Mendoza, sobrina del obispo Juan de Castilla, último patrono del altar. Esta reforma permanece atestiguada por los escudos de este nuevo patronazgo en las claves de la actual Capilla Mayor, además de una inscripción hoy desaparecida (Hoyos Alonso 2015: 824-825). Es precisamente durante estos años y con los trabajos de remodelación cuando sabemos que se abre el sarcófago, pues al ser reabierto en 1978 fue hallado en él un fragmento -rasgado e incompleto- de pergamino escrito (hoy desaparecido) y en el cual constaba la fecha de 1562 conservando tan sólo el final de las frases, aludiendo a don Tello y a Beatriz de Mendoza (Fig. 9). Se ha propuesto la posibilidad de que debido al mal estado en que fue hallado entonces el cuerpo, sus vestiduras y demás elementos que hoy nos son desconocidos, y para seguir conservando la memoria del personaje difunto, se confeccionase un rápido y sencillo ataúd construido con tablas de pino unidas de manera muy simple por medio de clavos (2 a 2) ya desaparecidos (sin tapa ni el lado corto correspondiente a los pies, y se asegura

que tampoco la base) relleno de paja donde se depositó la momia (Martínez González 1987: 128). Anecdótico resulta el mensaje que con pigmento rojo se redactó a lo extenso de una de las paredes más largas (Fig. 10), demostrando que sus anónimos constructores leyeron la inscripción pero quizás nada sabían y/o nada comprendían del vetusto personaje real:

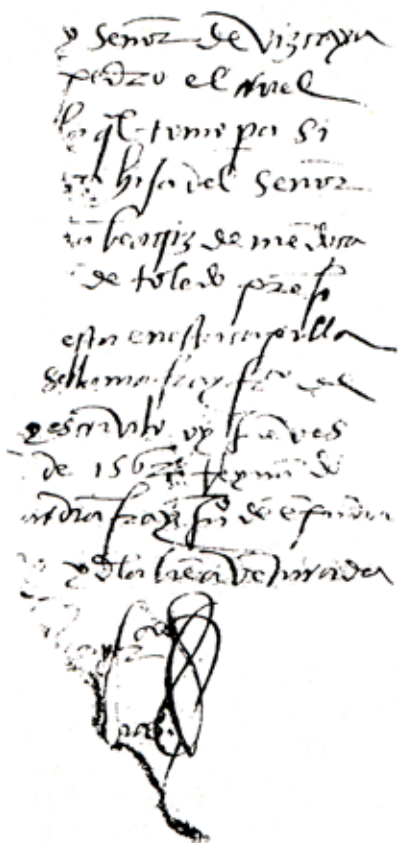


Figura 9. Fragmento de pergamino hallado en el interior del sarcófago en el momento del hallazgo y hoy desaparecido. En él aparece la fecha 1562 y el nombre de Beatriz de Mendoza (sg. Martínez González 1987).

"dime buen conde do tello q aquí yaze tu memoria / si yziste algun eho (sic) bueno por do merecieses gloria" (Martínez González 1987, 125).

Sobre la cubrición del arcosolio con una gruesa capa de yeso bajo la cual desapareció la memoria física y el lugar de reposo de los restos de don Tello, no se tiene noticia alguna. Lo cierto es que el emparedamiento supone que fuese propiciado por esta nueva reforma a la vez que un acto de respeto hacia el recinto y su ocupante transformándolo en tumba, en lugar de destruir la obra renacentista y trasladar el sarcófago; o bien, remozar el lugar de una manera más rápida y económicamente menos onerosa como de hecho se hizo. Lo cierto es que en 1662 don Antonio Sebastián de Toledo (marqués de Marcena) solicita el patronazgo reestructurando una vez más el recinto entre 1664 - 1674; ¿fue entonces el momento cuando fue ocultado definitivamente?

Sea como fuere el enclave exacto del sepulcro de don Tello quedó durante aproximadamente trescientos años en el más absoluto olvido hasta llegado el último cuarto del siglo XX.

2.3. Un mausoleo que por su olvido se libró de la depredación

El convento de San Francisco de la ciudad de Palencia ha pasado por multitud de vicisitudes desde que fuese fundado en el siglo XIII, buena parte de ellas desconocidas para nosotros ante la ausencia de documentación, sobre todo durante los cinco primeros siglos. De gran prosperidad, llegó a estar constituido por una gran edificación en cuyo interior se habían llegado a erigir hasta cuatro claustros (de los que en la actualidad se conservan dos) con una ingente cantidad de dependencias, y en el cual se albergaba una nutrida congregación de monjes que lograron elevar este centro monástico hasta contar con más que reconocida importancia eclesiástica, económica y social. Podemos hablar de la institución *Studium Generale* que fue el germen de las universidades cristianas de occidente, la bien nutrida biblioteca, el cuantioso archivo diplomático o la enorme cantidad de obras artísticas que así mismo logró reunir (García Oro 1988: 299; Navarro García 1946: 142; Rojo Alique 2007: 490; Torremocha Hernández 2012).

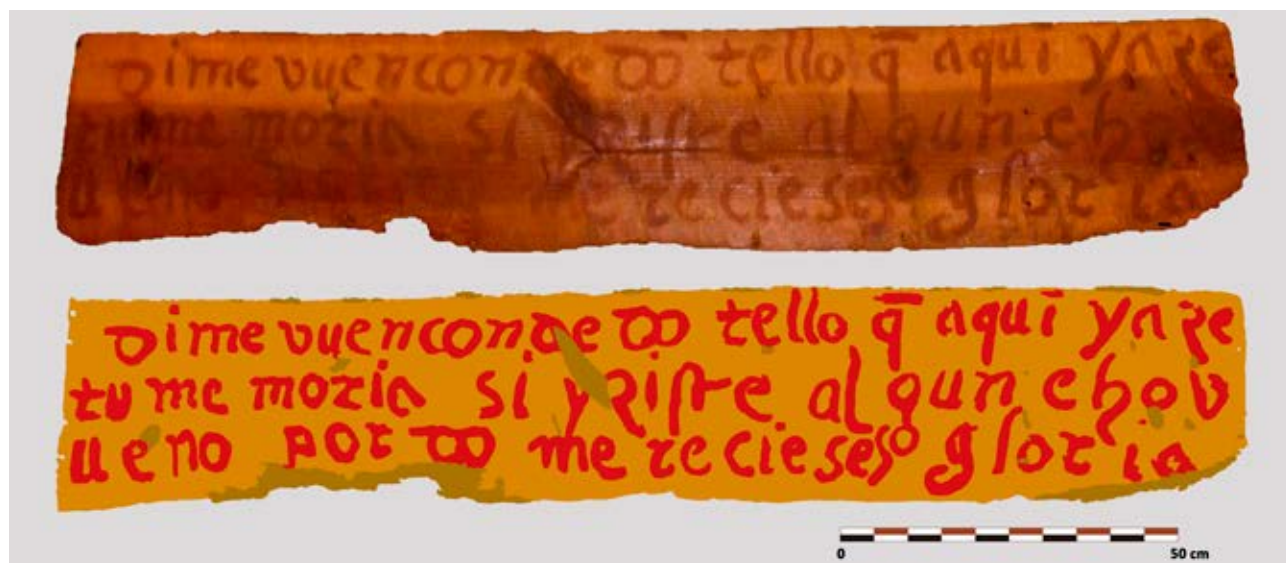


Figura 10. Tabla lateral con texto pintado que formaba parte del ataúd, que inserto en el sarcófago, contenía los restos de don Tello.

Gracias al emparedamiento del sarcófago con los restos de don Tello, lo que supuso una auténtica ocultación y por lo tanto el olvido de su emplazamiento, pudo salvarse el conjunto funerario y llegar hasta nuestros días. De lo que, por ejemplo, no se libraron de los saqueos los Panteones Reales de San Isidoro (León) (Prada Marcos y Vidal Encinas 2008: 103), Las Huelgas (Burgos), Sta. M.^a de Poblet (Tarragona) y San Facundo y Primitivo de Sahagún (León) (Gómez Moreno 1947: 401; Ortíz Muñoz 1943: 93-94), y otros en Burgos como San Pedro de Cardeña (Barriocanal Fernández y Fernández Beobide 2013: 48-49) o San Pablo en la capital palentina (Casillas García 2002). El edificio conventual y su contenido no obstante pasaron por traumáticas vicisitudes.

Los más antiguos datos con los que contamos hablan de un par de pavorosos incendios en los años 1580 y 1659, a raíz de cuya catástrofe debió desaparecer la más vetusta documentación del archivo que hasta entonces allí se custodiaba (Martínez González 1986: 274-275).

El primer gran saqueo fue ocasionado a principios del siglo XIX por el ejército de Napoleón con motivo de la invasión peninsular llevada a efecto por su ejército. El mariscal de Lasalle desde Burgos y a la cabeza de 3000 soldados de infantería y 600 de caballería ocupó Palencia el 11 de enero de 1808, por motivo de sofocar una revuelta de su población (Martínez Lombó 2015: 267). A partir de entonces siempre hubo en la ciudad un destacamento, no abandonando los franceses definitivamente esta plaza hasta el 7 de junio de 1813. Uno de los fines de la ocupación fue reducir el número de conventos desamortizando sus bienes, de tal manera que los de la provincia de Palencia quedaron vacíos³⁰. Tan sólo en la capital los de San Pablo y San Francisco fueron ocupados transformándolos en cuarteles³¹. Como ocurrió en otros conventos y monasterios de la provincia los desperfectos ocasionados por la tropa fueron cuantiosos siendo el bien nutrido de S. Francisco el más afectado. Los soldados dismantelaron la viguería, las puertas y las ventanas para alimentar las fogatas con la madera, la iglesia fue transformada en caballeriza, arruinaron la biblioteca, destrozaron las colgaduras que adornaban la iglesia... (Cruz Macho 2017: 22; Ollero de la Torre 1983: 168; Revuelta González 1992: 61), aparte de sustraer 163 cuadros, 30 estatuas, 12 urnas, 9 espejos, 1 reloj, 8 paisajes en papel, etc. (Antigüedad del Castillo-Olivares 1990: 266-267, 269-270), y suponemos que a mayores mil y un tropelías y desmanes que desconocemos. Si bien, las dependencias de este edificio religioso sirvieron en 1809 también como almacén y exposición de la rapiña de objetos (pinturas, objetos de lujo y culto, alhajas, libros), requisados estos en conventos y monasterios de carmelitas y franciscanos de la provincia (Martínez Lombó 2015: 269-270).

El segundo saqueo³² a este lugar tuvo efecto con la desamortización de 1835 de Juan Álvarez Mendizábal (Real Decreto del 11.X.1835) por el cual en España quedaron suprimidos tanto los monasterios como los conventos, obligando de nuevo a la desamortización de sus bienes. San Francisco fue transformado en cuartel para 500 soldados noveles, alojando también dependencias de la Delegación de la Hacienda Pública, la Diputación Provincial y el Gobierno Civil, además de instalar una plaza de toros (Revuelta González 1992: 70-71, 76).

Finalmente y durante la 1ª contienda carlista (1833-1840) el general Miguel Gómez Damas toma la ciudad de Palencia el 20 de agosto de 1836, en el transcurso de la denominada Expedición Gómez (Bullón de Mendoza 1984). Nuevamente el convento de San Francisco y más en concreto su biblioteca se vio bastante afectada por el paso de la tropa que no respetaba el más mínimo vestigio cultural. A partir de entonces el Jefe Político de la ciudad ordenó guardar en los cuarteles militares lo que quedase y pudiera ser motivo de nuevo latrocinio (Martínez Lombó 2015: 285).

Y hasta el día de hoy, de aquel gran edificio tan sólo resta unido a la magnífica iglesia y junto a una capilla (de los Sarmiento)³³, un reducido conjunto de estancias como es la Sala Capitular³⁴, dos claustros, uno en la actual Delegación de Hacienda, y otro pequeño transformado en parte, además de varias dependencias anejas regentado todo ello por una comunidad jesuítica desde 1878 hasta su salida definitiva el 16 de junio de 2018.

3. EL HALLAZGO Y OTRO TIPO DE OBSERVACIONES: HISTORIA Y CONSERVACIÓN

En otro trabajo publicado en este mismo volumen se da cumplida información en torno al hallazgo del féretro y los restos mortales de don Tello el año 1987, descubiertos durante la última remodelación de la Capilla Mayor en la que fue iglesia del antiguo convento de San Francisco, hoy iglesia parroquial. Aquí nosotros realizaremos otro tipo de aclaraciones y alguna que otra reflexión.

El sarcófago de madera policromada formado por tapa (con efígie yacente) y tres paredes con relieves (falta la correspondiente a los pies) se encontraba inserto en el arcosolio construido a inicios del siglo XVI en el lado norte de la Capilla Mayor (lado del Evangelio) y a poca distancia del retablo, ocupando todo el arco en longitud y dando cara al este. A excepción del hueco, al exterior del arco se hallaba por completo recubierto por una capa tosca y recia de argamasa que lo ocultó durante cuatro siglos.

No existe ningún tipo de documentación sobre el estado del cuerpo en el momento de ser descubierto a no ser por las cuatro exclusivas y valiosas fotografías que realizó Rafael Martínez, gracias a las cuales podemos extraer los datos que únicamente documentos de esa categoría hoy nos pueden proporcionar (Martínez González 1987: 125) (Figs. 11 a 15). El cuerpo se encontraba completo y momificado en *decubito supino*, con los brazos extendidos a lo largo y unidos al cuerpo, la cabeza ligeramente ladeada hacia su derecha, dentro de un ataúd de tres lados (sin tapa y ni la tabla de los pies)³⁵

30 La total exclaustración de los conventos españoles se llevó a efecto tras el Real Decreto del 18 de agosto de 1809 por parte de José I (Martínez Lombó 2015: 109).

31 Se tiene constancia que el 22 de julio de 1809 en San Francisco fueron alojados 500 soldados (Ollero de la Torre 1983: 138).

32 El convento de San Francisco de Palencia se libró de la denominada Ley de Monacales (1.X.1820), dictadas a principio del denominado Trienio Liberal (1820-1823), mediante la cual se suprimieron las órdenes religiosas mendicantes, incautando sus bienes, entre los que no se incluían ni libros ni cuadros al considerarlos objetos no preciosos (Martínez Lombó 2015: 273).

33 Panteón familiar del linaje de los Sarmiento, adelantados Mayores de Galicia además de condes de Sta. Marta y Rivadavia y construido hacia el año 1500, emplazado en el extremo del crucero de la iglesia, en el lado de la Epístola, y junto a la Sala Capitular. Elevado hoy 1'5 m con respecto a su primitivo suelo, conserva un lucillo con imagen orante así como restos de laudas sepulcrales empotradas en sus muros (Fig. 28) (Villa Calvo 2011: 12).

34 Amplio espacio emplazado junto a la capilla de los Sarmiento y que así mismo linda con el claustro. Se encuentra coronado por un magnífico artesonado mudéjar del siglo XV, espléndida cajonería, cuadros, vestimentas eclesiales, etc.

35 Hablamos según lo que ha sido publicado por Martínez González (1987: 125) y sobre lo que actualmente se conserva en la iglesia, aunque en una de las fotografías es posible observar restos de tablas del mismo tipo de madera bajo el talón de la pierna derecha (Figs. 16 y 17), lo que es probable que quiera decir que la tabla inferior del ataúd existía, aunque se encontraba tan deteriorada que no se recogió el más mínimo fragmento.

y sobre un lecho de paja y a la vez sobre un tejido (¿jergón?), lo que se observa claramente en la parte inferior de la imagen de la figura 14. Cuerpo y ataúd ocupaban todo el interior del sarcófago, lo que quiere decir que en el cadáver se encontraban todas las partes duras del esqueleto (huesos), y al haber sido eviscerado tras el deceso, la momificación subsecuente hizo conservar buena parte de la piel, tendones, músculos, caja torácica, etc.



Figura 11. Vista del hallazgo del enterramiento de don Tello una vez se hubo liberado de la capa de yeso que recubría el lugar (Foto R. Martínez González).

3.1. Apreciaciones en torno al sarcófago y el arcosolio

Tras el hallazgo se comprobó que el sarcófago carecía de la pieza que conformaba la pared que se correspondía con los pies (de 10 cm de grosor), donde estaría tallado y policromado un relieve de tema religioso que por este motivo desconocemos. Nada sabemos de la tablazón que haría las funciones de base y que actualmente no



Figura 12. El sarcófago en el arcosolio una vez se comenzó a retirar la tapa (Foto R. Martínez González 1987).



Figura 13. El sarcófago tras el hallazgo (Foto R. Martínez González).



Figura 14. La momia de don Tello tras su descubrimiento, tal y como reposaba en el interior del sarcófago una vez este fue retirado este y el ataúd (Foto R. Martínez González).



Figura 15. El arcosolio una vez extraído el féretro (Foto Á. Sancho Campo).

se conserva. Tal vez tampoco lo estuvo cuando se introdujo el sarcófago en el nicho, aunque no sabemos interpretar adecuadamente los restos de madera que levemente se observan bajo la momia en el momento de su descubrimiento (Fig. 14). Tal vez también se descompusiese en el lugar junto a la base del ataúd ya que tras el descubrimiento se puede comprobar el defectuoso estado que presentaban la zona inferior de las gruesas paredes laterales de madera (Figs. 18 y 19).

El extremo de la tapa se presentaba serrado *ex profeso*, de tal manera que se habían seccionado levemente la planta de los pies descalzos del yacente, así como el elemento unido a ellos que remataría el conjunto (Fig. 20). Seguramente durante este proceso se habría fracturado la hoja de la espada y su arriaz. ¿Cómo era esto



Figura 18. Pared del lado izquierdo (interno) del sarcófago en el arcosolio, una vez extraído (Foto Á. Sancho Campo).



Figura 16. Uno de los lugares que entre el texto y en la base de la tapa del sarcófago, albergaba uno de los cuatro escudos de madera policromada, con los restos del clavo de hierro que lo sustentaba.



Figura 17. La tapa del sarcófago en su lado izquierdo una vez extraído del nicho (Foto Á. Sancho Campo).

posible si el arcosolio tenía exactamente la misma longitud que el sarcófago, encajando este a la perfección? (Figs. 12 y 13).

En modo alguno pensamos que fuese un error del maestro de obra. El arcosolio se construyó en longitud igual a la que presentaba el sarcófago en el momento de haber decidido retirarlo en altura. Nosotros somos de la opinión, de que una vez que se decidió introducir este sarcófago en un hueco practicado al efecto en la pared de la Capilla Mayor a principios del siglo XVI, debieron de comprobar que la madera de la pared correspondiente a los pies quizás estuviese extremadamente deteriorada e irre recuperable; tal vez, por las condiciones adversas del lugar donde había estado depositado el

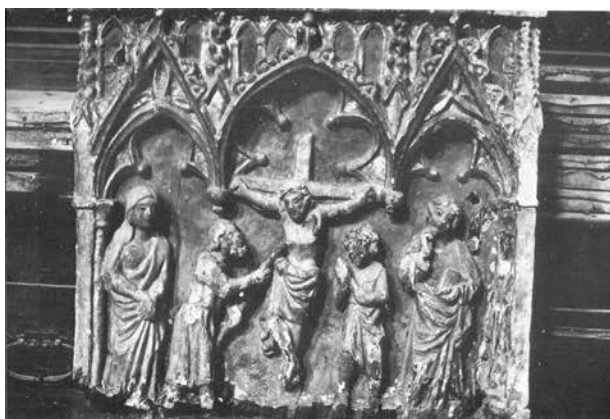


Figura 19. Panel de cabecera del sarcófago extraído tras el hallazgo (Foto Á. Sancho Campo).



Figura 20. Vista de la gruesa sección de la tapa del sarcófago de madera, y en la cual puede apreciarse los anillos de crecimiento del árbol, en el extremo inferior serrado en el siglo XVI para que pudiera caber en el arcosolio (Foto J. J. Pérez-Guerra y C. Díaz Abad).

sarcófago (humedad o perforaciones circulares de insectos xilófagos cuyos agujeros hoy mismo se pueden constatar), y sin que existiesen los soportes con forma de animal que poseen muchos de los sarcófagos conocidos y que tienen por objeto elevar y aislar el túmulo del suelo³⁶. Si esto fuese cierto, suponemos que ya retirado del centro y frente al altar de la capilla principal. Ante esta situación, la tapa sobresaldría en longitud respecto a la caja, decidiéndola serrar 10 cm para que el conjunto fuese simétrico. Si el arcosolio se hiciese a medida, la pared del mismo cubriría el hueco de los pies, como de hecho así fue (Figs. 12 y 13).

Tan sólo a manera de hipótesis, esto supondría tal vez que el ataúd de pino con la inscripción fuese de inicios del siglo XVI (Fig. 10) y no del segundo tercio del mismo siglo cuando Beatriz de Mendoza y su marido se erigen como nuevos patronos de la Capilla Mayor (Martínez González 1987: 128). Por lo tanto, el pergamino con la fecha de 1562 (Fig. 9) sería un testimonio de una apertura del sarcófago (tal vez por curiosidad) antes de que el arcosolio fuese tapiado definitivamente.

3.2. Tras el descubrimiento (1987 - 2016)

A partir de las fotografías obtenidas tras el descubrimiento también hemos podido extrapolar algunos datos sobre cómo de forma paulatina fue extrayéndose el conjunto funerario utilizando para ello un andamio (Figs. 11 y 13). En las imágenes observamos que lo primero en retirar fue la tapa que aun conservaba adherido en la base del lateral externo (lado derecho) del yacente, uno de los pequeños escudos (el único conservado)³⁷ y que posteriormente

desapareció (Figs. 12 y 13). A continuación las paredes del sarcófago y del ataúd, y finalmente el cadáver y lo que bajo él hubiese. De este proceso tampoco se conserva informe alguno.

Hasta llevar a efecto los trabajos de conservación y restauración tanto del arcosolio como del sarcófago los cuales fueron sufragados por la Junta de Castilla y León y efectuados en el año 1998, apenas nada sabemos. Contamos con el simple comentario, en torno a que la primera intervención³⁸ (sufragada por la Compañía de Jesús) fue destinada al sentado de la policromía del sarcófago (Martínez González 1987: 126 nota 12), llevada a efecto por una pareja de restauradores que no nos ha sido posible ni tan siquiera saber sus nombres, y de cuyos trabajos no resta ni escrito ni imágenes. Los restos humanos de cualquier manera son los que más han sufrido, y sobre todo los que más se han deteriorado. Pese a los buenos propósitos de su hallador quien proponía un inmediato estudio antropológico (Martínez González 1987: 125 nota 9), no se llevó a cabo estudio alguno a no ser el histórico-artístico que él mismo efectuase. Nada queda hoy tampoco de otros elementos como puedan ser otras maderas del ataúd, posibles tejidos, restos de la paja y el tejido del jergón, el fragmento de pergamino escrito... y tal vez otros residuos cuyo estudio hoy fuese del máximo interés, aunque tan sólo hubiera sido un reducido vestigio para su análisis.

Y lo mismo con respecto a los restos cadavéricos. No hay constancia alguna, salvo el comentario que en 2016 nos hizo partícipes don José López Franco, sacristán de la iglesia de S. Francisco, y es que según lo escaso que él recordaba, los restos de la momia fueron guardados en una maleta. Nos estamos refiriendo al nulo interés que se prestó a su conservación y de ahí el alto grado de deterioro que estos presentaban cuando por primera vez entramos en contacto con ellos. Tras la restauración del sarcófago este sirvió para contenerlos, donde además se depositó el esqueleto de un recién nacido envuelto en un tejido blanco (Fig. 21) y que fue hallado años antes en otras obras de la iglesia³⁹. En este lugar halló el cadáver

38 Durante los trabajos de restauración llevados a cabo por C. Díaz y J. J. Pérez en 1998 pudieron constatar los rastros de tal intervención a base de una resina acrílica o vinílica en el panel de cabecera del sarcófago (crucifixión) y en la figura del yacente. Véanse estos comentarios en el trabajo correspondiente en este mismo volumen.

39 Este pequeño cadáver nada tiene que ver con el conde, y hemos de dejar clara constancia de ello pues comienza a alzarse una "leyenda urbana" entorno a que fue uno de los hijos ilegítimos del conde, que aprovechando el enterramiento fue incluido junto a él.



Figura 21. Cuerpo momificado de recién nacido introducido recientemente en el sarcófago, pero que nada tiene que ver con don Tello (Foto M. Guijo Mauri).

36 Tampoco fue hallado el más mínimo rastro de las figuras adosadas de los doce apóstoles que decoraban las paredes más largas, por lo cual hemos de suponer que tampoco allí permanecían en el momento de ser introducido en el arco. Tal vez se deteriorasen en el mismo lugar que la pared ausente.

37 En el reborde inferior de la tapa se habían situado en origen cuatro pequeños escudos policromados también en madera, dos en cada uno de los lados más largos, y sujetos en el centro mediante clavos pasantes de hierro en el centro de cada uno. Sus dimensiones oscilaban entre los 80,41 cm de longitud y 68,81 de ancho. Estas medidas han sido tomadas de los espacios perfilados y rellenos de muescas en cada uno de ellos (realizadas para una mejor adherencia) que aún se conservan (Fig. 16), ya que incluso cuando comenzó la restauración del conjunto en 1998, ya no existía ni aquel al que antes aludimos.

desmembrado el equipo del Dr. Castro Sánchez (2013) y allí mismo lo volvió a depositar una vez inspeccionado. Esta agrupación científica que nació al amparo del proyecto sobre el estudio de los restos mortales de Cristóbal Colón, lo analizaron visualmente en 2012 y realizaron además una exploración exhaustiva mediante Tomografía Axial Computarizada (TAC) en el Servicio de Radiología del Hospital Río Carrión de Palencia, trabajo que llevó a cabo el Dr. Manuel García Urbon⁴⁰.

3.3. El sarcófago en la exposición “Arbolaren kokalekua / El lugar del árbol” de 2016

Entramos en contacto tanto con el sarcófago y los restos momificados en mayo de 2016 a petición de la Delegación de Patrimonio del Obispado de Palencia con una doble motivación. El Servicio de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia realizó una petición oficial a la citada delegación con el fin de que el sarcófago fuese el objeto estrella de la exposición “Arbolaren kokalekua / El lugar del árbol” que, junto a la Asociación Gernikazarra de Gernika, la Diputación Foral pretendía exponer en el Euskal Herria Museoa de la villa vizcaína, dado que se conmemoraba el 650 aniversario de su fundación en 1366 por don Tello (Fig. 22). La petición de la delegación palentina fue clara, nos fue encomendado redactar el Pliego de Condiciones

40 Véase su trabajo publicado en este mismo volumen.



Figura 22. Sarcófago en la exposición “Arbolaren kokalekua / El lugar del árbol” en el Euskal Herria Museoa de Gernika (2016).



Figura 23. Tapa del sarcófago dentro de su embalaje antes de partir hacia Gernika para ser expuesta en la muestra “Arbolaren kokalekua / El lugar del árbol” en 2016 (Foto A. Rubio López).

Técnicas para la conservación del sarcófago tanto con respecto a su transporte de ida y vuelta, como su período de permanencia en el museo vizcaíno dadas las características en todos los sentidos de tan excepcional objeto: de tipo histórico, artístico, de su materia y por lo tanto con vista a su más adecuada conservación. Eran de especial consideración las medidas en el almacenaje, transporte y durante su exposición en condiciones climáticas constantes de humedad y temperatura (60% / 20° C) así como de iluminación, empleando para ello y en tránsito un vehículo climatizado, y durante su exposición una sala que albergase maquinaria específica que regulase los mismos parámetros requeridos durante el traslado. Todo ello en función de las condiciones que observamos en su emplazamiento dentro de la Sala Capitular de la iglesia de San Francisco, y que más adelante detallaremos.

Dicha exposición, en la que actuamos también con la facultad de correo, se desarrolló entre los meses de junio y septiembre de 2016 (Fig. 22), y hemos de dejar constancia del exquisito trabajo que desplegó el Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Bizkaia, tanto admitiendo como desplegando todos y cada uno de los requisitos expuestos en el Pliego de Condiciones. De tal manera que tanto el traslado (Fig. 23) como la permanencia y devolución del pesado y delicado objeto a su lugar de origen se llevaron a cabo con totales garantías de conservación, de una forma tan esmerada como correcta.

3.4. El estado de conservación de la momia

Que tengamos constancia, la Sala Capitular ha sido donde han permanecido los restos momificados dentro del sarcófago tras la restauración de este y desde 1998 (Fig. 24). Su estado en absoluto resultó el más adecuado. En primer lugar la momia se encuentra sumamente mutilada en comparación con lo que de ella fue hallado en origen. Ya en el año 2012 era evidente la ausencia de ambas manos y parte del hueso sacro (Castro Sánchez 2013: 47), y sobre lo que de ella queda hoy en día podemos comprobarlo en el estudio del Dr. F. Etxeberria y colaboradores en su trabajo incluido en este mismo volumen (Fig. 25).

Los restos de los otrora tejidos blandos muestran además huellas de haber sufrido ataque biológico debido a xilófagos, quizás por insectos de la familia *dermestidae* cuyos miembros proliferan en ambientes calientes, húmedos y oscuros teniendo las pieles secas



Figura 24. Vista lateral de la izquierd(a) del sarcófago en la Sala Capitular de la iglesia de San Francisco, una vez concluido el tratamiento de conservación y restauración (1998) (Foto J. J. Pérez-Guerra y C. Díaz Abad).

como alimento (Jiménez Valverde y López Gómez 2011: 171). Dichos ataques pudieron haber ocurrido durante los siglos de enterramiento en el arcosolio y quizás también tras el descubrimiento, ya que los restos de piel seca se encuentran completamente cubiertos de multitud de pequeños orificios circulares (Figs. 7 y 26). Y con seguridad, otro tipo de biodeterioro como son hongos y mohos presentes en el aire (Valentín 2015: 358), aunque si bien no hayamos realizado



Figura 25. Estado actual de los restos de don Tello (Foto F. Etxeberria).

cultivo alguno que pudieran haberlos especificado. Estos pueden encontrarse presentes debido a que sobre tejidos orgánicos las colonias encuentran sustratos compuestos por sustancias nutrientes para sobrevivir y reproducirse (López Martínez *et al.* 2007), aunque los hongos permanecen inactivos hasta no superar el 65% de H.R. y entre 4° - 30° C (Meier 2001: 84). Otros autores aseguran que los microorganismos son proclives en su crecimiento a un rango muy amplio de temperaturas (20° - 40° C, óptimas 18° a - 25° C), siendo por debajo de - 5° C cuando su desarrollo se ralentiza ostensiblemente al reducirse las reacciones químicas, ya que son inhibidas tan sólo con la congelación (Fornies Matías 2012: 33; Valentín 1994: 116). Contrariamente a esto, a más altas temperaturas el deterioro aumenta exponencialmente, desecándose consecuentemente tales tejidos con la consiguiente pulverización. De hecho una vez retirados los restos por primera vez en 2016 obtuvimos una gran cantidad de polvo producto de los insectos y la disgregación por deshidratación, haciendo auténtica la frase bíblica "*pulvis es et in pulverem reverteris*" (Gn. 3, 19). Desgarros, roturas y ausencia de materia son otras de las alteraciones claramente observables en la extrema fragilidad de los restos cadavéricos conservados (Fig. 26).

El sarcófago con los restos de la momia en su interior permanecieron durante dieciocho años en la Sala Capitular (Fig. 24) hasta que en el año 2016 estos últimos fueron extraídos por nosotros. El fin último de esta acción tenía una triple vertiente como era, en primer lugar tratar la policromía del sarcófago en aquellas zonas que se vieron alteradas después de los años⁴¹, ya que debía de ser mostrado ese mismo año en la exposición de Gernika. A la vez, evaluar el estado conservación de los restos, y aprovechando estas circunstancias, efectuar nuevamente un estudio antropológico-forense con vistas a esta monografía que por entonces comenzamos a gestar. Una vez depositados ordenadamente en la Sala Capitular entre sendas películas protectoras de polietileno sobre una superficie plana, durante dos años aproximadamente estuvimos pulverizando en el aire de manera intermitente (no directamente sobre los restos en sí) con el fin de que se depositase por gravedad, Alcohol etílico (96°) conteniendo un 0,1% (p/p) de Cloruro de Benzalconio

41 Trabajo que llevó a cabo la restauradora Celia Rosa García. Véase su trabajo incluido en este mismo volumen.

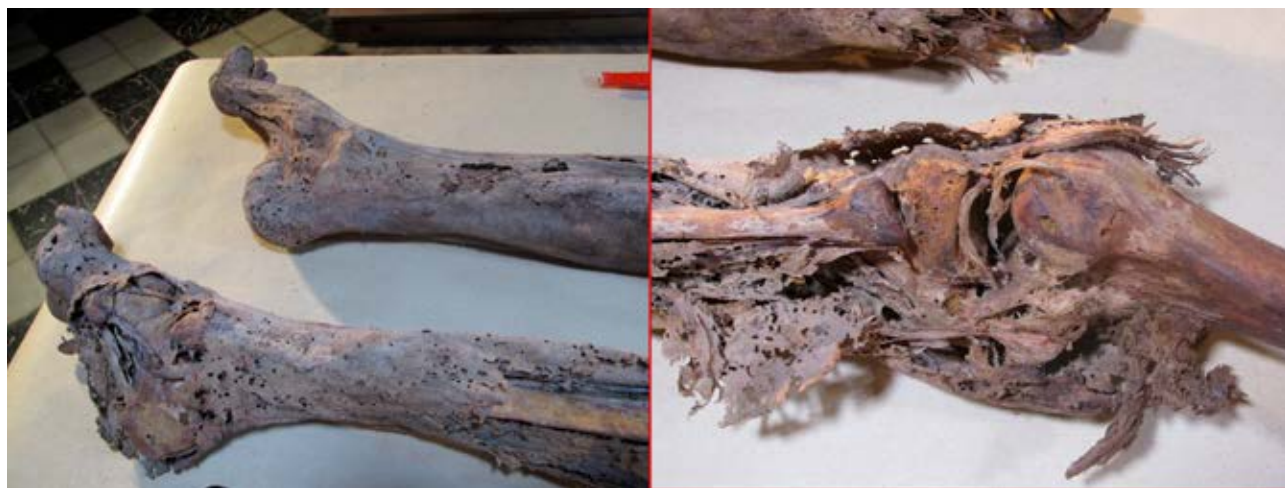


Figura 26. Vista del estado de conservación de dos partes del cuerpo de la momia de don Tello; parte inferior de las piernas y rodilla izquierda.

(C₆H₅CH₂N[CH₃]₂RCI)⁴², apodado comúnmente como Alcohol farmacéutico, producto estable de uso preventivo contra virus y bacterias. Con fecha 3 de marzo de 2020 y ante la imposibilidad económica de la fabricación de un recipiente inocuo que habíamos diseñado que mantuviese el cuerpo con garantías de conservación, nos fue pedido depositarlo de nuevo dentro del sarcófago. Ordenadamente lo hicimos entre sendas capas de papel libre de ácido (Fig. 27).

42 Véase, Cloruro de Benzalconio: <https://www.ge-iic.com/fichas-tecnicas/biocidas-herbicidas-etc/cloruro-de-benzalconio/> (consulta 25/VII/2020).



Figura 27. Restos momificados de don Tello una vez los depositamos en el interior de su sarcófago el 30 de marzo de 2020.

Una vez el sarcófago regresó de Gernika en septiembre de 2016 tuvo un nuevo emplazamiento para su exposición. Desde entonces quedó dispuesto en un lugar más accesible para su visita y contemplación, en un entorno más adecuado, correcto y acorde tanto con el edificio como con el sepulcro en sí. El lugar escogido fue el centro de la Capilla de los Sarmiento (Fig. 28), aneja tanto al Altar Mayor como a la Sala Capitular y donde en la actualidad se encuentra.

A la vez que se llevaron a cabo todas las actividades que hemos ido relacionando en los anteriores párrafos, entre los años 2016-17 fuimos recabando datos de humedad y temperatura, tanto de los recintos anejos donde estuvo y actualmente se expone el sarcófago (Sala Capitular y Capilla de los Sarmiento), como del interior del mismo cuando fue emplazado en la última de aquellas estancias. Somos conscientes que se trata de una reducida muestra (18.452 valores registrados), pero nos permitió al menos tener un conocimiento directo y con vistas al futuro, promoviendo explicaciones sobre su conservación con respecto a los parámetros que rigen el continente que alberga a la parte principal de conjunto funerario. Para ello contamos con un termo-higrógrafo (marca comercial Haenni & Cie. Ag®, modelo KRK-501)⁴³, de cuyos resultados hemos elaborado las correspondientes gráficas (Figs. 29 - 31). Lo que *a priori* resulta evidente en la generalidad es la ausencia de estabilidad ambiental en todo el registro con amplias fluctuaciones, algo que suponíamos patente en un edificio de tan arcaicas características arquitectónicas, como es la iglesia de San Francisco, con sus amplias estancias y vanos carentes de aislamiento.

La variabilidad resulta más que patente en la Sala Capitular (Fig. 29) mostrando curvas simétricas, tanto entre ambos parámetros climáticos como individualmente cada uno; en espejo. Dichas fluctuaciones son el reflejo de las estaciones verano e invierno y las transiciones entre ambos, siendo convexas las primeras y cóncavas las otras⁴⁴. La muestra de la Capilla de los Sarmiento (Fig. 30) se presenta ampliamente más irregular (sobre todo la H.R.), posiblemente a causa del gran número de vanos que se abren en este lugar hacia el claustro, la iglesia, la Sala Capitular, la sacristía y otros lugares en torno a esta última (Altar Mayor y paso subterráneo a la

43 Este aparato presenta como características: límites de registro de - 35 / - 20 a + 45 / + 40 ° C; tolerancia ± 1% (Tª) y ± 4% (H.R.).

44 El promedio de los parámetros ambientales en la Sala Capitular durante los veinte meses de medición (9.950 valores registrados) han arrojado los siguientes valores: H.R. 54,6% y Tª 17,8° C.



Figura 28. Emplazamiento actual del sarcófago de don Tello en el centro de la Capilla de los Sarmiento de la iglesia de San Francisco (Fotos J. L. Filipo y R. Martínez).

comunidad)⁴⁵. Lógicamente este esquema se ve de alguna forma reflejado en el interior del sarcófago (Fig. 31), cuyas curvas climáticas (construidas a partir de una menor cantidad de datos) muestran una delineación parecida al espacio que alberga su exposición⁴⁶. Esta misma paridad ambiental que acabamos de apuntar entre capilla y sarcófago se ve de una manera más clara en ambas gráficas en las “líneas de tendencia” (líneas punteadas). La inclinación de estas líneas suponen direcciones de orientación y resumen general de cada parámetro ambiental (H.R. y Tª) en un lugar concreto durante un determinado período temporal. Las tendencias de capilla y sarcófago son similares ya que tienden a la convergencia, pero distintas a la de la sala, que resultan paralelas.



Figura 29. Gráfica humedad - temperatura reinante en la Sala Capitular entre Abril - 2016 y Agosto - 2017.



Figura 30. Gráfica humedad - temperatura en la Capilla de los Sarmiento entre Noviembre - 2016 y Octubre - 2017.



Figura 31. Gráfica humedad - temperatura en el interior del sarcófago (Capilla de los Sarmiento) entre Marzo - 2017 y Septiembre - 2017.

45 El promedio de los parámetros ambientales en la Capilla de los Sarmiento durante los diecisiete meses de medición (5.612 valores registrados) han arrojado los siguientes valores: H.R. 54,6% y Tª 16,9° C.

46 El promedio de los parámetros ambientales en el interior del sarcófago durante los seis meses de medición (2.890 valores registrados) han arrojado los siguientes valores: H.R. 55,6% y Tª 19,6° C.

4. A MODO DE EPÍLOGO

Creemos, sin temor ni a equivocarnos ni pretender exagerar, que el hallazgo de la sepultura de don Tello ha constituido uno de los descubrimientos histórico-artísticos de mayor importancia en la España de finales del siglo XX. Aunque no así la trascendencia del mismo, sumado este hecho a la escasa documentación nada detallada de las obras, decisiones y andanzas del personaje. Ambas circunstancias motivaron la redacción de este libro como son, el resaltar la importancia que representa el hallazgo de sus restos y el contenedor, dándolos a conocer aquí a través de sus respectivos estudios. Además -y a partir de ellos- aportar pluridisciplinariamente nuevos conocimientos para con otras doctrinas del saber, relacionadas todas ellas con respecto al acontecer histórico peninsular en el final de la Edad Media.

Hemos reunido aquí toda una serie de datos que se encontraban o bien inéditos o publicados y dispersos, lo que unido a otro tipo de nuevas observaciones que hemos realizado, más algunos documentos aportados por otros autores de esta monografía, han dado como resultado el intento de reconstrucción de los tumultuosos momentos finales en la vida de don Tello, pero fundamentalmente las actuaciones que pudieron acaecer tras su óbito. Un singular y hasta hoy neblinoso personaje, que tiene clara importancia en los acontecimientos históricos del segundo tercio del siglo XIV, tanto en Castilla al estar emparentado con los personajes regios en aquella liza fraticida, como siendo Señor de Bizkaia. Un rico territorio este, cuyo caudal económico ansiaban en su control y explotación, tanto reyes y príncipes como nobles.

La conservación natural de su tumba y sus restos que como vimos en manos del destino milagrosamente han llegado hasta nuestros días, no han merecido la suficiente atención ni valoración, tanto física como de estudio; fundamentalmente su momia. Esta, evidencia dos hechos de particular importancia. En primer lugar la muerte del personaje de forma violenta, quizás en batalla (?), contraviniendo así la quasi-leyenda del envenenamiento por orden de su hermano el rey, tantas veces citada a partir de las obras de los cronistas Lope García de Salazar o el Canciller López de Ayala. Y también, como dato más a añadir respecto a demás influencias externas que se iban imponiendo, la conexión que existía entre los reyes castellanos y las cortes europeas con la introducción del embalsamamiento de personajes regios y sus familiares.

Y a tenor de los ya exigüos restos de la momia que tanta información han aportado, apuntar que son necesitados con urgencia de un muy específico tratamiento de conservación y posterior estabilización climática que la prevenga de su desintegración constante por deshidratación y biodeterioro, y la preserve al futuro; ya como personaje histórico, ya como variopinta fuente de primordial conocimiento. La inestable variabilidad ambiental (fluctuaciones de H.R. y Tª) en el espacio que acoge a momia y sarcófago origina continuas dilataciones y contracciones, cuyas tensiones crean fatiga/estrés en las materias motivo de protección.

Figura 32. Firma de don Tello (sg. B. Estornés Lasa).

Ha sido misión y propósito por nuestra parte dar a conocer una figura tan emblemática y de vida agitada como lo fueron, tanto el siglo que le tocó vivir como la posición social que marcó a todo un personaje de nuestra historia, como llegó a ser el conde don Tello, XXVº Señor de Bizkaia (Fig. 32).

BIBLIOGRAFÍA

Anasagasti, P. de

- 1958 "El primer convenio del Señorío de Vizcaya. 1.- Trascendencia de la fundación de San Francisco de Bermeo", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* XIV(1), 39-54.

Antigüedad del Castillo-Olivares, M.ª D.

- 1990 "Aportación documental sobre la enajenación de obras de arte en Palencia durante el gobierno intruso", *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia. Tomo V - Historia del Arte, etc.*, Palencia, 261-275.

Bango Torviso, I. G.

- 1992 "El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* IV, 93-132.

Bartolomé García, F. R.

- 2006 "La policromía en España. Aproximación a su terminología", *A Escultura Policromada Religiosa dos Séculos XVII e XVIII*, Belo Horizonte, 73-88.

Barriguín Fernández, H.

- 2012 "El obispo salmantino Juan de Castilla (1498-1510) y su mecenazgo palentino", *Archivo Ibero-Americano* 72(291), 415-448.

Barriocanal Fernández, L.; Fernández Beobide, A.

- 2013 *Los huesos del Cid y Jimena. Expolios y destierros*, Diputación de Burgos, Burgos.

Bernis Madrazo, C.

- 1956 *Indumentaria medieval española*, Artes y Artistas 11, C.S.I.C., Madrid.
- 1979 *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. II. Los hombres*, Artes y Artistas 36, C.S.I.C., Madrid.

Boix Salvador, J.

- 2020 "Encuentros y desencuentros de las órdenes militares en las guerras de frontera entre Castilla y Portugal en el siglo XI", *Medievalismo* 30, 39-74.

Bullón de Mendoza, A.

- 1984 *La expedición del General Gómez*, Editora Nacional, Madrid.

Cabrera Sánchez, M.

- 2011 "La muerte de los miembros de la realeza hispánica medieval a través de los testimonios historiográficos", *En la España Medieval* 34, 97-132.
- 2014 "El rey ha muerto: ritos, funerales y entierro de la realeza hispánica medieval", *De la Tierra al Cielo. Ubi Sunt qui Ante Nos in Hoc Mundo Fuere?* (E. López Ojeda coord.), XXIV Semana de Estudios Medievales, Logroño, 239-260.

- 2015 "Técnicas de conservación *post mortem* aplicadas a los miembros de la realeza hispánica medieval", *Edad Media* 16, 239-260.

- 2020 "Cuerpo regio y embalsamamiento durante el Medievo en los reinos hispánicos. Fuentes para su estudio", *La Muerte de los Príncipes en la Edad Media: Balance y Perspectivas Historiográficas* (F. Miranda García, M.ª T. López de Guereño Sanz coords.), Logroño, 77-92.

Caro Dobón, L.; Fernández Suárez, M.ª E.

- 2009 "Estudio antropológico de los enterramientos de la Capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia", *Sautuola* XV, 417-436.

Casillas García, A.

- 2002 "Los enterramientos en el convento de San Pablo de Burgos", *Archivo Dominicano: Anuario* 23, 219-306.

Castro Sánchez, M.

- 2013 "¿Quién mató a Don Tello? Último Señor de Vizcaya y fundador de Guernica", *La Aventura de la Historia* 178, Madrid, 44-47.

Cruz Macho, J. de la

- 2017 *Palencia. Momentos, personajes y lugares para la historia (1808-1935)*, Aroz Ediciones, Palencia.

Díaz Martín, L. V.

- 1982 "Don Tello, señor de Aguilar y Vizcaya (1337-1370)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47, 267-335.

Español Beltrán, F.

- 2005 "Los indumentos del cuerpo a la espera del Juicio Final", *Vestiduras Ricas. El Monasterio de Las Huelgas y su Época (1170 - 1340)*, Madrid, 73-88.

Fernández de Madrid, A.

- 1976 *Silva palentina*, Diputación Provincial, Palencia.

Fernández del Pulgar, P.

- 1679 *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia*, 3 vol., Madrid.

Fernández González, E.

- 1998 "Las galas del ajuar funerario", *Monjes y Monasterios. El Císter en el Medievo de Castilla y León*, Valladolid, 335-356.

Forniés Matías, Z.

- 2012 *La climatización de los depósitos de archivos, bibliotecas y museos como método de conservación*, Ediciones Trea, Gijón.

Franco Mata, Á.

- 1993 *Museo Arqueológico Nacional. Catálogo de la escultura gótica*, Madrid (2ª edición).
- 1998 *Escultura gótica en León y provincia (1230 - 1530)*, Instituto Leonés de Cultura, León.
- 2002 "Imagen del yacente en la Corona de Castilla (siglos XIII y XIV)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 20, 121-143.
- 2003 "Iconografía funeraria gótica en Castilla y León (siglos XIII y XIV)", *De Arte* 2, 46-86.

- 2006 "Iconografía de sepulcros góticos en Castilla y León", *Arte Funerario y Cultura Sepulcral en España y Portugal* (B. Borngässer, H. Karge, B. Klein eds.), Frankfurt am Main-Madrid, 65-86.

García de Salazar, L.

- 1476 *Bienandanzas e fortunas*, Muñatones (Bizkaia).

García Oro, J.

- 1988 *Francisco de Asís en la España medieval*, Liceo Franciscano 121-123, Santiago.

Garibay y Zamalloa, E. de

- 1628 *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España*, 4 tomos, Amberes.

Gómez Bárcena, M.^a J.

- 1988 *Escultura gótica funeraria en Burgos*, Diputación de Burgos, Burgos.

Gómez Moreno, M.

- 1947 "Historia y arte de las Huelgas de Burgos", *Arbor* 21, 397-434.

Gutiérrez Mena, A.

- 1988 "El almohadón o cojín como símbolo ritual de dignidad y jerarquía social", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 43, 317-330.

Hoyos Alonso, J.

- 2015 "Las reformas arquitectónicas del siglo XVI en la iglesia de San Francisco de Palencia", *Actas del IXº Congreso Nacional y 1º Congreso Internacional de la Construcción vol. II*, Madrid, 820-830.

Iturriza y Zabala, J. R. de

- 1967 *Historia general de Vizcaya*, 2 vol., Bilbao.

Jiménez Valverde, L.; López Gómez, O.

- 2011 "La importancia de la figura del conservador-restaurador en la arqueología: un caso práctico con cueros de momias guanches", *Canarias Arqueológica* 19, 167-185.

Karge, H.; Klein, B.

- 2006 "El arte funerario como expresión de la dimensión social de la muerte. Monumentos y desarrollos en la península ibérica", *Arte Funerario y Cultura Sepulcral en España y Portugal* (B. Borngässer, H. Karge, B. Klein eds.), Frankfurt am Main/Madrid, 19-29.

Labayru y Goikoechea, E. J. de

- 1968 *Historia general del Señorío de Bizcaya*, vol. II, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.

López de Ayala, P.

- 1780 *Crónicas de los reyes de Castilla. Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, 2 tomos, Madrid.

López de Haro, A.

- 1622 *Nobiliario genealógico de los reyes y titulos de España*, Madrid.

López-Martínez, R.; Hernández Hernández, F.; Millán-Chiu, B. E.; Manzano Goyosso, P.; Méndez-Tovar, L. J.

- 2007 "Efectividad de imazil en el control del deterioro por hongos de momias del museo de El Carmen, Ciudad de Mexico", *Revista Iberoamericana de Micología* 24, 283-288.

Mantilla de los Ríos y Rojas, M.^a S.

- 1995 "XVII. Pañuelo de Mortaja", *Vestiduras Pontificales del Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, Siglo XIII. Su Estudio y Restauración*, Madrid, 207-210.

Mantilla de los Ríos y Rojas, M.^a S.; María y Benavente, P.; Moreno García, M.

- 1995 "XIV. Calzas", *Vestiduras Pontificales del Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, Siglo XIII. Su Estudio y Restauración*, Madrid, 180-185.

Martín de Sandoval y Freire, E.

- 1987 "La legitimación y el testamento del infante don Tello", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXXIV(3), 457-464.

Martínez Burgos, M.

- 1951 "Iglesia de San Gil. Sus grandes reformas", *Boletín de la Institución Fernán González* 117, 675-703.

Martínez González, R. Á.

- 1986 "Dos manuscritos del monasterio de San Francisco de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 54, 272-278.
- 1987 "Testamento, muerte y sepultura de don Tello", *Actas del I Congreso de Historia de Palencia, tomo I - Arte, Arqueología y Edad Antigua*, Palencia, 123-138.

Martínez Lombó, E.

- 2015 *La desamortización y la génesis de la red de museos provinciales*, Tesis de Doctorado, Universidad de León, León.

Meier, D.

- 2001 "Mummies on display: conservation considerations", *Chungará* 33(1), 83-85.

Moreta Velayos, S.

- 1996 "Notas sobre el franciscanismo y dominicanismo de Sancho IV y María de Molina", *VI Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 171-184.

Moure, J. L.

- 1991 *La llamada versión abreviada de la Crónica de los Reyes de Castilla de Pedro Lopez de Ayala*, 2 vol., Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1517> (consulta 12/X/2020).

Navarro de Larrategui, A.

- 1620 *Epitome de los señores de Vizcaya*, Turín.

Navarro García, R.

- 1946 *Catálogo monumental de la provincia de Palencia, fasc. 4º*, Palencia.

Núñez Rodríguez, M.

- 1985 "Iconografía de humildad: el yacente de Sancho IV", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* III(2), 169-175.
- 1988 "La indumentaria como símbolo en la iconografía funeraria", *La Idea y el Sentimiento de la Muerte en la Historia y en el Arte de la Edad Media* (M. Núñez, E. Portela eds.), Santiago, 9-19.

Ollero de la Torre, A.

- 1983 *Palencia durante la ocupación francesa (1808-1814). Repercusiones sociales y económicas*, Diputación de Palencia, Palencia.

Ortíz Muñoz, A.

- 1943 "La verdad de nuestro medioevo exhumado a la luz de la investigación", *Revista Nacional de Educación* 31, 93-96.

Pacheco, F.

- 1649 *Arte de la pintura. Su antigüedad y grandeza*, Sevilla.

Parra Aguilar, L.

- 1916 "Muerte, religiosidad e ideología: el significado del ajuar en los sepulcros de Alfonso X y Sancho IV de Castilla", *Hispania Sacra* LXVIII(137), 201-216.

Prada Marcos, M.^a L.; Vidal Encinas, J. M.

- 2008 "De lo que había a lo que hay: resultados del estudio arqueo-antropológico del Panteón Real de San Isidro de León", *Actas de las Jornadas de Antropología Forense* (C. Roca de Togores Muñoz, F. Rodes Lloret eds.), Alicante, 101-112.

Ramires, F.

- 2009 "Le poison chez les Trastamare. De l'empoisonnement réel à l'imaginaire de l'empoisonnement", *Cahiers de Recherches Médiévales et Humanistes* 17, 53-69.

Redondo Cantera, M.^a J.

- 1987 *El sepulcro en España en el siglo XVI*, Ministerio de Cultura, Madrid.

Reuelta González, M.

- 1992 *Origen, ocaso y renovación de los conventos palentinos*, Institución Tello Téllez de Meneses 63, Palencia.

Rivera Recio, J. F.

- 1985 "Los restos de Sancho IV en la catedral de Toledo: crónica retrospectiva", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 16, 127-138.

Rodríguez García, F.

- 1866 *Crónica del Señorío de Vizcaya*, Crónica General de España 42, Real Academia de la Historia, Madrid.

Rojo Alique, F. J.

- 2007 "Reforma religiosa, sociedad y política en la baja Edad Media: el ejemplo de San Francisco de Palencia en el siglo XV", *Hispania Sacra* LIX(59), 469-491.

Ruiz Maldonado, M.

- 1994 "Escultura funeraria de Burgos: los sepulcros de los Rojas, Celada y su círculo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* LVI, 45-126.

Salazar y Castro, L. de

- 1697 *Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos, y escritores de inolvidable fe*, 4 tomos, Madrid.

Santa Cruz, A. de

- 1951 *Crónica de los Reyes Católicos, tomo I (1491-1504)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos XLIX (serie 7^a), Sevilla.

Simón Nieto, F.

- 2006 *Los antiguos Campos Góticos. Excursiones histórico-artísticas a la tierra de Campos*, La Región, Palencia (3^a edición, 1^a de 1895).

Torremocha Hernández, M.

- 2012 *El Estudio General de Palencia. Historia de los ocho siglos de la universidad española*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

Valdeón, J.

- 2002 *Pedro I El Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?*, Aguilar Ediciones, Madrid.

Valentín, N.

- 1994 "Contaminación biológica en materiales arqueológicos y su erradicación por medio de tratamientos no tóxicos", *Conservación Arqueológica. Reflexión a Debate sobre Teoría y Práctica*, Cuadernos III, Sevilla, 113-120.
- 2015 "Biosensores como sistemas de alarma para detectar riesgos de biodeterioro en restos momificados. Estudios preliminares", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 33, 353-364.

Vales Villamartín, F.

- 1949 "Contribución a la historia de Betanzos: el sepulcro de Andrade "O Bóo"", *Anuario Brigantino* 2, 89-122.

Villa Calvo, N.

- 2011-12 "La capilla de los Sarmiento", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 82-83, 269-287.

Yturriza y Zabala, J. R. de

- 1799 *Historia general de Vizcaya (comprovada con autoridades, escrituras y privilegios fehacientes), formada, aumentada y corregida en esta vigésima séptima copia*, Munitibar (Bizkaia) (manuscrito), <http://www.liburuklik.euskadi.eus/applet/libros/JPG/parlamento/00027401/00027401.pdf> (consulta 12/X/2020).